
**INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO DE FORTALEZA FINANCIERA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABDÓN CALDERÓN LTDA.**

Quito – Ecuador

Sesión de Comité No. F-028/2026, del 27 de mayo de 2026.
Información Financiera cortada al 31 de diciembre de 2025.

Contactos:

Econ. Luis Jaramillo
Gerente General
luis.jaramillo@classrating.ec

Ing. Alejandra Dávalos
Director de Riesgos
alejandra.davalos@classrating.ec

www.classinternationalrating.com

Cooperativa de ahorro y crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. fue fundada por 23 hombres y mujeres visionarios el 28 de febrero de 1993 en la parroquia rural del mismo nombre, ubicada en el cantón Portoviejo, provincia de Manabí. La Cooperativa opera con su oficina Matriz ubicada en Portoviejo y 2 ventanillas de extensión en la misma ciudad.

Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión de Comité No. F-028/2026, del 27 de mayo de 2026 decidió otorgar la calificación de **“A” (A)** a **Cooperativa de ahorro y crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA.**

Categoría A: La entidad presenta una buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y la capacidad de intermediación financiera. La estructura financiera, así como la política de manejo de riesgos financieros determinan que, aunque puede haber algunas áreas de mejora, cualquier desviación del desempeño histórico se espera que sea limitada y superada rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque ligeramente más alta que en el caso de las entidades con mejor calificación.

Tendencia: Estable

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

La calificación de riesgo global de Cooperativa de ahorro y crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA., representa la opinión de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. como resultado del proceso de evaluación realizado de acuerdo a su metodología y a la escala de establecida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y expresa la capacidad de la Cooperativa para administrar y gestionar los riesgos con terceros, a los cuales su actividad está expuesta; y, la solvencia de la entidad con la finalidad de cumplir sus obligaciones con el público.

La información presentada y utilizada en el presente estudio técnico de calificación, proviene de fuentes oficiales, por lo que dicha información publicada en este informe de calificación se lo realiza sin haber sufrido ningún cambio. La entidad financiera calificada es la responsable de la información proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. para el presente estudio técnico de calificación. La cooperativa calificada tiene la responsabilidad de haber entregado y proporcionado a la Calificadora la información en forma completa, veraz, oportuna, ordenada, exacta y suficiente; y por lo tanto, la cooperativa asume absoluta responsabilidad respecto de la información y/o documentación proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. o a terceros que constituyen fuente oficial para la Calificadora. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información recibida y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información. La calificadora no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida.

La presente Calificación de Riesgos tiene una vigencia de seis meses o menos, en caso de que la calificadora decida revisarla en menor plazo.

Eventos de Riesgo

Los principales eventos de riesgos que han sido considerados para el análisis son:

- a. Riesgo Crediticio (incluyendo el riesgo de país y sectorial)
- b. Riesgo de Concentración
- c. Riesgo de Liquidez (gestión de activos y pasivos y descalce de plazos)
- d. Riesgo de Mercado, que incluye el de tasa de interés y el de tipo de cambio.
- e. Riesgo de Solvencia (suficiencia de capital y patrimonio técnico);
- f. Riesgo Operacional, que incluye el riesgo tecnológico, riesgo legal y regulatorio
- g. Riesgo de Gobierno Corporativo; y,
- h. Otros Riesgos aplicables para efectuar la calificación de la institución.

Resumen Ejecutivo

La calificación otorgada a Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA., se fundamenta en:

- Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. se asienta en una zona netamente comercial, agropecuaria y turística. El éxito alcanzado por esta organización es el resultado del pensamiento estratégico y espíritu de lucha de un extraordinario equipo de trabajo, gerencia y directivos.
- Sus actividades y operaciones están controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; cumpliendo con las normas de solvencia, prudencia financiera y contable, lo que marca una etapa de modernidad, optimismo y confianza demostrada por sus asociados y clientes.
- La Cooperativa genera estrategias de servicios, que se constituyen en verdaderos apoyos de crecimiento de sectores no atendidos o pocos desarrollados en la provincia de Manabí.
- La entidad se encuentra clasificada dentro del Segmento 3 compuesto por 97 cooperativas, al 31 de diciembre de 2025 ocupó el quincuagésimo lugar en el ranking en base a la participación de activos y el quincuagésimo cuarto lugar considerando el volumen de su cartera.
- La Cooperativa se encuentra gobernada y dirigida por la Asamblea General de Representantes, seguida del Consejo de Administración y la Gerencia, quien apoya su gestión en los distintos comités conformados, entre los principales se puede mencionar a los siguientes: Cumplimiento, Administración de riesgos, Balance Social y Seguridad de la información.
- La Cooperativa cuenta con principios y políticas de Buen Gobierno, que permiten garantizar un marco eficaz para las relaciones de propiedad y gestión, transparencia y rendición de cuentas, que son parte de los principios básicos de responsabilidad social, y que son de cumplimiento obligatorio para todas las instancias de la organización. Con el propósito de procurar la operatividad de estos principios y políticas, la Cooperativa desarrolló un Reglamento de Buen Gobierno, el mismo que tiene como fecha de aprobación noviembre de 2025 y su objetivo es establecer el marco normativo interno, que contenga preceptos, lineamientos y procedimientos, que garanticen un marco efectivo para la gestión, transparencia y rendición de cuentas por parte de los órganos de gobierno, dirección, administración y de control de la Cooperativa.
- **Evolución del activo.** Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. presentó un comportamiento creciente en su nivel de activos, provocado por los movimientos en inversiones y en la cartera de créditos, principalmente. Al 31 de diciembre de 2025 el activo suma USD 12,81 millones, +12,49% respecto a diciembre de 2024 y +8,92% si se compara con el trimestre anterior, el rubro determinante de la variación fue fondos disponibles. Según información reportada, el total de activos al 31 de diciembre de 2025 presentó un cumplimiento del 112,74% sobre el valor presupuestado.
- **Comportamiento de la cartera de créditos, principal activo productivo.** La cartera de créditos bruta constituye el rubro más importante dentro de los activos productivos de la Cooperativa, entre 2022 y 2024 creció de USD 7,04 millones en 2022 a USD 8,11 millones en 2024. Durante 2025 registró fluctuaciones cerrando diciembre de 2025 en UDS 8,64 millones, un +6,57% respecto a diciembre de 2024 y +11,57% respecto al trimestre anterior.
- **Riesgo de crédito aumenta y la cobertura de provisiones lo soporta.** De acuerdo con lo dispuesto por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, se realizaron cambios en los porcentajes de provisión y criterios de calificación para los activos de riesgo, cuya aplicación entró en vigencia desde enero 2023, lo cual provocó que el indicador de morosidad global se incrementó en la Cooperativa de 6,61% en diciembre de 2022 a 10,41% en diciembre de 2023; para diciembre de 2024 la cartera en riesgo desciende a 9,70% y a diciembre de 2025 a 6,37%. Cabe señalar que, hasta diciembre de 2024 por lo general la morosidad de la Cooperativa se encontró en desventaja frente a su sistema comparable, Segmento 3, con excepción de junio y septiembre de 2024; en los cortes interanuales de 2025 se muestra constante la mejor

posición del indicador de morosidad de la Cooperativa respecto al promedio del Segmento 3. La cobertura global de la cartera improductiva se registra superior al 100% y al promedio del Segmento 3, a lo largo de todo el periodo analizado.

- **Fluctuaciones en el pasivo.** El pasivo total de Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. presentó una conducta creciente hasta el cierre de 2024, provocada por los movimientos en obligaciones financieras y obligaciones con el público, principalmente. Durante el 2025 registró fluctuaciones cerrando diciembre de 2025 en USD 10,86 millones, superior en un 11,96% respecto de diciembre de 2024 y en 10,03% frente al tercer trimestre de 2025, comportamiento derivado del crecimiento de obligaciones con el público, específicamente depósitos a la vista. Según información reportada, el total de pasivos al 31 de diciembre de 2025 presentó un cumplimiento del 114,86% sobre el valor presupuestado.
- **Concentración en depósitos.** Frente al saldo total de obligaciones con el público, la participación de los 25 mayores depositantes se ubicó sobre el 21% a lo largo del periodo analizado (21,80% en diciembre de 2025), mientras que la participación de los 100 mayores depositantes se ubicó sobre el 42% (42,26% en diciembre de 2025), concentración que podría ejercer presión sobre la liquidez y rentabilidad de la Cooperativa.
- **Ingresos operacionales suficientes para cubrir los gastos.** La entidad estuvo en capacidad de generar resultados netos positivos en cada uno de los ejercicios económicos analizados, el margen operacional se registró positivo, de modo que los gastos operacionales fueron cubiertos adecuadamente con los ingresos del mismo tipo. Con lo anterior se deduce que los ingresos no operacionales no son determinantes en el resultado neto positivo, pues los ingresos operacionales son suficientes para cubrir los gastos de la institución.
- **Eficiencia en la colocación de los recursos captados.** Los activos productivos permitieron a la Cooperativa cubrir sus pasivos con costo en 113,99% al 31 de diciembre de 2025 (110,03% en diciembre de 2024 y 115,79% en septiembre de 2025), cobertura adecuada, superior a la media de su sistema referente (109,86% en diciembre de 2025).
- **Solvencia Financiera.** Respecto al índice de solvencia que relaciona el patrimonio técnico constituido frente a los activos ponderados por riesgo, Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA., ha superado en todos los periodos de análisis el requerimiento normativo mínimo, 9,00%.
- **Capacidad de respuesta frente a los requerimientos de efectivo de corto plazo.** Al 31 de diciembre de 2025, los fondos disponibles de la entidad se encontraron en capacidad de hacer frente al total de los depósitos de corto plazo en un 25,81%, valor porcentual superior al registrado en diciembre de 2024 (23,23%); sin embargo, a lo largo del periodo analizado esta relación se ubicó por debajo de la media de su sistema comparable, con marcada diferencia, superior a 10 puntos porcentuales y creciente desde el tercer trimestre de 2024, en diciembre 2025 la diferencia fue de 15,14 puntos porcentuales (40,95% para el Segmento 3).
- **Gestión de riesgos aceptable.** La gestión de administración integral de riesgos se ejecuta con base a lo establecido en el Manual para la Administración Integral de Riesgos, cuyo el propósito es compilar las estrategias, políticas, límites, metodologías, estructuras, procesos y lineamientos en general para una adecuada gestión de riesgos de la Cooperativa; última actualización, enero de 2026. La Cooperativa cuenta con un Comité de Administración de Riesgos para la efectiva y oportuna gestión de los diferentes tipos de riesgo a los cuales se encuentra expuesta la Institución.
- **Resumen de Otros aspectos importantes:**
 - El indicador que mide la calidad de activos (activos productivos/activo total), refleja un comportamiento creciente, diciembre de 2025 cerró en 92,98% (90,62% en diciembre de 2024 y 92,94% en septiembre de 2025) y a partir de diciembre de 2024 su posición fue superior al índice promedio de su sistema comparable (91,08% en diciembre de 2025).
 - El patrimonio de Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. se mostró creciente a lo largo del periodo analizado, fundamentado en el comportamiento del rubro reservas, básicamente. Al 31 de diciembre de 2025 el patrimonio cerró en USD 1,95 millones, superior en 15,54% respecto a diciembre de 2024, +3,12% frente al tercer trimestre de 2025, conducta que responde también a las fluctuaciones en la cuenta reservas, principal componente dentro de la estructura patrimonial de la Cooperativa.
 - Entre 2022 y 2024, los ingresos totales de la Cooperativa reflejaron una conducta al alza, en diciembre de 2024 se observó un crecimiento anual del 15,31%, que se atribuye al comportamiento de intereses y descuentos ganados, rubro que destaca dentro de la estructura de ingresos, con el 95,52% de los ingresos totales a diciembre de 2024. Para diciembre de 2025, los ingresos (USD 1,43 millones) crecen en 7,76% con respecto a su similar de 2024, variación también determinada por intereses y descuentos ganados.
 - Al 31 de diciembre de 2025, los indicadores de liquidez estructural tanto de primera como de segunda línea indicaron una adecuada cobertura. En cuanto al análisis de liquidez por brechas, en el escenario contractual,

la Cooperativa no presentó posiciones de liquidez en riesgo al 31 de diciembre de 2025, pues sus activos líquidos se encontraron en capacidad de cubrir los requerimientos de liquidez en todas las bandas de tiempo correspondientes.

- Según el informe de la auditora externa Lcda. Mercedes Janeth Mendoza García, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio por el año que terminó en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la nota 1 y 2 del informe.

Áreas de Análisis en la Calificación de Riesgos:

La información utilizada para realizar el presente estudio de calificación de riesgo es tomada de fuentes varias como:

- Estados Financieros Auditados de 2022 a 2025 de la Cooperativa, así como los Boletines Mensuales publicados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y sus indicadores de 2022 a 2025. Los Estados Financieros auditados de la Cooperativa están elaborados de acuerdo con las normas contables determinadas por el Organismo de Control.
- Estados Financieros de la Cooperativa interanuales cortados al 31 de marzo de 2025, 30 de junio de 2025 y 30 de septiembre de 2025, tomados del boletín del Sistema de Cooperativas.
- Informe trimestral y mensual del Comité de Administración Integral de Riesgos.
- Informes de Auditoría Externa e Interna.
- Informe Gerencial.
- Informe de la calificación de activos de riesgo.
- Reporte de Riesgo de Mercado.
- Información del portafolio de Inversiones de la Cooperativa.
- Reporte de brechas de liquidez en los tres escenarios.
- Reporte de liquidez estructural del último trimestre.
- Estructura de financiamiento de la Cooperativa y otros reportes entregados al Ente de Control.
- Reporte de patrimonio técnico.
- Plan de acción para la Prevención del Lavado de Activos e informe del Oficial de Cumplimiento.
- Iniciativas de la entidad para la aplicación de lineamientos de Buen Gobierno Corporativo.
- Información cualitativa proporcionada por la Cooperativa.
- Entorno Macroeconómico del Ecuador y Situación del Sector Financiero.
- Indicadores de Eficiencia y Rentabilidad calculados internamente por la Institución.

El Estudio Técnico ha sido elaborado basándose en la información proporcionada por la Cooperativa, así como el entorno económico y político más reciente. En la diligencia debidamente realizada en la oficina matriz de la Cooperativa, sus principales ejecutivos proporcionaron información sobre el desarrollo de las actividades contables, de riesgo de crédito, de mercado, de liquidez, de solvencia, operativo y otros, de la misma. Se debe recalcar que CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., no ha realizado auditoría sobre la información recibida y que la información recibida es de responsabilidad de la Cooperativa.

El presente Estudio Técnico se refiere al informe de Calificación de Riesgo a la Fortaleza Financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA., el mismo que comprende una evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la Cooperativa, así como del mercado en conjunto, mediante los cuales se determina un nivel de riesgo sobre la capacidad de la Cooperativa para responder sus obligaciones con el público y para administrar riesgos con terceros, y, sobre la solvencia de la entidad, el mismo que se traduce en la respectiva escala de calificación otorgada y que corresponde al nivel percibido de solvencia y de riesgo de cumplimiento de sus obligaciones con los depositantes, para lo cual se combina una evaluación del riesgo crediticio con el riesgo de desempeño.

Debe indicarse que esta calificación de riesgo es una opinión sobre la capacidad de Cooperativa, para administrar y gestionar los riesgos a los cuales su actividad está expuesta, con la finalidad de cumplir sus obligaciones. Esta opinión será revisada en los plazos estipulados en la normativa vigente o cuando las circunstancias lo ameriten.

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

Aspecto Generales

Riesgo de la Economía

Sector Real

Las perspectivas macroeconómicas para Ecuador apuntan a un crecimiento moderado en el mediano plazo. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que la economía ecuatoriana registre una expansión cercana al 2,0% en 2026, reflejando una fase de normalización del ciclo económico; mientras que el Banco Central del Ecuador (BCE) proyecta un crecimiento de 1,8% para el mismo año, evidenciando expectativas de dinamismo contenido y condicionado por factores internos y externos. A nivel global, el FMI estima que el crecimiento mundial se ubicaría alrededor de 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027, lo que sugiere un entorno internacional de expansión moderada y riesgos aún presentes. En conjunto, estas proyecciones anticipan que la economía ecuatoriana mantendría una trayectoria de crecimiento sostenido pero limitada, en un contexto de condiciones financieras internacionales todavía restrictivas y volatilidad externa¹.

Para Estados Unidos, el FMI proyecta un crecimiento de 2,1% para el año 2026. La Unión Europea, mantendría un comportamiento positivo (+1,1% para el año 2026), mientras que las economías emergentes y en desarrollo de Asia (China e India) continúa siendo la región del mundo que crece a mayor ritmo a nivel global, con un crecimiento previsto del 4,2% en el año 2026.² Al referirnos a América Latina y El Caribe, el FMI espera un crecimiento del 2,5% para el año 2025.³

Ecuador enfrenta un conjunto de desafíos que limitan sus perspectivas de crecimiento económico. Entre los más relevantes están la volatilidad de los precios del petróleo y las materias primas, factores críticos para una economía dependiente de los hidrocarburos, además de unas condiciones de financiamiento externo más estrictas que elevan los costos de acceso al crédito internacional. La seguridad interna se destaca también como factor de riesgo: el país registró en 2024 uno de los mayores deterioros regionales en el índice de paz (puesto 130 en el GPI, puntaje 2.572), y desafíos de gobernanza agregan presión al ambiente de inversión y crecimiento. Según el FMI, Ecuador proyectó un crecimiento del PIB real de 3,2 % en 2025, pero ese dinamismo está condicionado a la implementación de reformas estructurales, a la mejora de la seguridad, al fortalecimiento del sistema energético y a la estabilidad de los mercados externos. En este contexto, riesgos como la guerra comercial global o las condiciones de mercado en China siguen presentes como factores externos, pero las prioridades más inmediatas para Ecuador se concentran en su entorno nacional (mejora de la institucionalidad, la diversificación del crecimiento y el manejo de vulnerabilidades externas).

En el contexto internacional, el Fondo Monetario Internacional (FMI) advierte que las tensiones comerciales y los riesgos geopolíticos continúan siendo un factor relevante para la economía global, incluso bajo el supuesto de políticas arancelarias vigentes. El organismo señala que la economía mundial crecería alrededor de 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027, aunque advierte que una escalada de tensiones comerciales podría afectar el comercio, las cadenas de suministro y las condiciones financieras internacionales. En línea con ello, se prevé una desaceleración del comercio mundial hacia 2026, con posterior recuperación en 2027, reflejando un entorno de incertidumbre comercial persistente. En materia de commodities energéticos, el FMI anticipa una caída cercana al 7% en los precios de la energía en 2026 y proyecta precios del petróleo alrededor de USD 62 por barril tanto en 2026 como en 2027, lo que podría limitar los ingresos fiscales de economías exportadoras de crudo como Ecuador.⁴

La caída del precio del petróleo perjudicaría a países como Ecuador, debido a que las exportaciones de crudo financian parte de su Presupuesto General del Estado y enteramente la importación de combustibles.

Por su parte, la guerra arancelaria sigue planteando interrogantes sobre lo que ocurrirá con el dólar. No obstante, hasta el momento el dólar se ha debilitado. Las razones están relacionadas con un aumento de la aversión al riesgo, temores sobre los cambios arancelarios y proyecciones de menos crecimiento para la economía de Estados Unidos.

¹ <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/weo-database>; <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica/programacion-macroeconomica>

² <https://www.aa.com.tr/en/economy/imf-raises-global-growth-forecast-to-32-for-2025/3717126>

³ <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/c50bc3c87bc2666b9e5fa6699b0b2849-0050012025/related/GEP-Jan-2025-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf>

⁴ <https://comentariodeldia.com/2025/01/19/fmi-preve-crecimiento-mundial-3-3-en-2026-pese-a-aranceles/>; <https://www.primicias.ec/revistagestion/analisis/economia-riesgos-geopoliticos-inestabilidad-estados-unidos-115277/>; <https://www.subrei.gob.cl/docs/default-source/estudios-y-documentos/otros-documentos/informe-perspectivas-macroeconomicas-2025.pdf>

El FMI advierte que una depreciación desordenada y considerable del dólar estadounidense podría conducir a una mayor volatilidad en los mercados financieros.

Los principales indicadores macroeconómicos del Ecuador, determinados en diciembre de 2025 o los más próximos disponibles a la fecha, se presentan a continuación:

CUADRO 1: INDICADORES MACROECONÓMICOS ECUADOR

Rubro	Valor	Rubro	Valor
PIB nominal (millones USD) 2024	124.676	Variación anual PIB (t/t-1) III T año 2025	2,4%
Deuda Pública Total / PIB (noviembre/2025)	47,75%	Inflación mensual (enero - 2026)	0,37%
Balanza Comercial Total (millones USD) nov 2025	5.796,4 (Superávit)	Inflación anual (enero - 2026)	2,44%
Reservas Internacionales (millones USD dic 2025)	9.795,1	Inflación acumulada (enero - 2026)	0,37%
Riesgo país, 10 de febrero de 2026 (puntos)	454	Remesas (millones USD) III T 2025	2.012,71
Precio Barril Petróleo WTI (USD ene. 2026)	65,21	Tasa de Desempleo nacional (diciembre - 2025)	2,6%

Fuente: Banco Central del Ecuador - Ministerio de Finanzas - INEC / Elaboración: Class International Rating

A diciembre de 2024, el PIB nominal de Ecuador alcanzó los USD 124.676 millones. Pese a este valor, la economía registró una contracción anual del 2,0% en términos reales, según el Banco Central del Ecuador. Este retroceso fue impulsado por la crisis energética derivada de la sequía, el debilitamiento del consumo y la inversión privada, y el impacto del incremento del IVA en abril de ese año. No obstante, al tercer trimestre de 2025 la economía ecuatoriana mejoró, registrando un crecimiento interanual de 2,4%, impulsado principalmente por la recuperación del consumo de los hogares y de la inversión, lo que refleja una dinámica favorable en la demanda interna. No obstante, en comparación con el segundo trimestre de 2025, el PIB experimentó una contracción de 2,2%, resultado que estuvo condicionado principalmente por choques de oferta de carácter transitorio como la caída de la producción petrolera en julio de este año, debido a la suspensión temporal de bombeo en el Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y en el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP).⁵

El **Riesgo País** registró 454 puntos al 10 de febrero de 2026⁶. El riesgo país, entre otros factores incide en la tasa de interés a la que pueden acceder los países que buscan nueva deuda en los mercados. Cada 100 puntos de riesgo país equivalen a 1% de interés⁷.

La **calificación de deuda** al 11 de febrero de 2026 de Moody's⁸ para los bonos de deuda ecuatoriana se situó en Caa3 (estable) calificación que se encuentra dentro de la categoría de riesgo sustancial. La calificadora indica que el perfil crediticio del país sigue restringido por opciones de financiamiento limitadas, instituciones débiles y un entorno sociopolítico desafiante, factores que aumentan el riesgo de impago de la deuda o "default". Por otro lado, la agencia Fitch Rating para la misma fecha mantiene la calificación de deuda de largo plazo en moneda extranjera en "B-" (estable), calificación que significa "altamente especulativa", esto debido a un aumento en el riesgo político y los desafíos de gobernabilidad del país. Para el 11 de febrero de 2025, S&P confirmó la calificación crediticia de Ecuador en "B-" (estable).

Hasta noviembre de 2025, **las importaciones totales** en valor FOB alcanzaron USD 28.117,6 millones, mostrando un crecimiento de USD 2.894,13 millones, lo que equivale a un incremento de 11,47% en comparación con las importaciones realizadas durante el mismo período en 2024.⁹

Las exportaciones totales en valores FOB noviembre de 2025 ascendieron a USD 33.914,0 millones, lo que representó un incremento del 8,60% con respecto al mismo período de 2024. Las exportaciones de petróleo registraron una disminución de 18,96% en valor FOB, mientras que las exportaciones no petroleras crecieron un 19,52% entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025.¹⁰

Hasta noviembre de 2025, la **Balanza Comercial** Total mostró un superávit de USD 5.796,4 millones, lo que representó un decremento del saldo en USD 209,30 millones en comparación con noviembre de 2024. Para

⁵ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/trimestrales/Informe_CNTIITrim2025.pdf

⁶ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/general/RiesgoPais.html>

⁷ <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica>

⁸ <https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador>

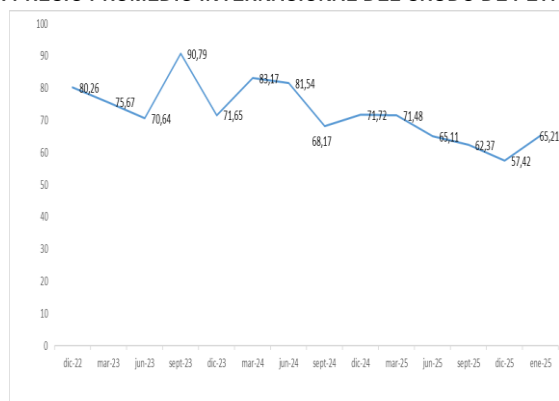
⁹ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

¹⁰ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

noviembre de 2025, la Balanza Comercial Petrolera registró un superávit de USD 1.152,3, mientras que la Balanza Comercial No Petrolera alcanzó un superávit de USD 4.644,1 millones.¹¹

Por otra parte, el precio del petróleo West Texas Intermediate (WTI), que sirve de referencia para la cotización del crudo ecuatoriano, muestra un comportamiento a la baja debido a la guerra comercial de Estados Unidos frente a otros países, cerrando en USD 65,21 por barril al 31 de diciembre de 2025¹² (USD 71,72 al 31 de diciembre de 2024). La proforma presupuestaria para el año 2025 contempló un valor de USD 63,7 por barril para las exportaciones de petróleo¹³.

GRÁFICO 1: PRECIO PROMEDIO INTERNACIONAL DEL CRUDO DE PETRÓLEO (WTI)



Fuente: Banco Central del Ecuador/ finance.yahoo.com / Elaboración: Class International Rating

Hasta octubre de 2025, la producción acumulada de crudo en el país alcanzó 132,3 millones de barriles de crudo. EP Petroecuador contribuyó 104,9 millones barriles lo que implicó una caída del 10,0% en comparación con el mismo periodo de 2024¹⁴. En contraste las empresas privadas generaron 27,3 millones de barriles, experimentando una disminución de 3,7%¹⁵. Para octubre de 2025, las exportaciones de crudo alcanzaron los 9,5 millones de barriles, lo que representó una contracción 22,5% en comparación con el año 2024, debido a la suspensión de la actividad de los oleoductos SOTE y OCP. Del total exportado, EP Petroecuador contribuyó con 8,6 millones de barriles, el Ministerio de Energía y Minas con el 0,9 millones y compañías privadas no registraron exportaciones de crudo en ese mes.¹⁶

El hallazgo de tres nuevos pozos petroleros en la Amazonía ecuatoriana permitirá incrementar la producción nacional en más de 4.000 barriles diarios, gracias a operaciones de empresas privadas extranjeras. Estos resultados derivan de compromisos exploratorios que buscan fortalecer la oferta de crudo del país y evidencian el papel de la inversión privada en la expansión de la producción petrolera nacional.¹⁷

En el año 2025 el Ministerio de Hidrocarburos proyectó que se reducirán otros 15.000 barriles diarios más, según el plan de cierre progresivo, que tiene una proyección de cinco años, es decir, hasta el 2028. El plan para el bloque ITT prevé el cierre de 246 pozos petroleros, de los cuales se cerraron 10 en 2024. A partir del 2025, se cerrarán 48 pozos por año hasta el 2029. Y en 2029 se cerrarán los últimos 44¹⁸.

Entre enero y diciembre de 2025 el total de **recaudación tributaria bruta** sumó un valor de USD 21,007,02 millones, es decir existió un crecimiento de 11,86% respecto al mismo período de 2024¹⁹. Entre los impuestos con mayor aporte para la recaudación entre enero y diciembre de 2025 se destaca, el Impuesto a la Renta (IR) con USD 6.955,76 millones (USD 6.264,51 millones a diciembre de 2024), el Impuesto al Valor Agregado (IVA de operaciones

¹¹ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202502.pdf>

¹² <https://finance.yahoo.com/quote/CL%3DF/history?p=CL%3DF> <https://finance.yahoo.com/quote/CL%3DF/history?p=CL%3DF>

¹³ https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/01/informe_t%E2%80%9Acnico_prorrogado_2025_vf.pdf

¹⁴ <https://www.primicias.ec/economia/produccion-petroleo-sacha-privadas-caida-proyeccion2025-86626/>

¹⁵ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_EntornoMacroeconomico.html

¹⁶ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

¹⁷ <https://www.primicias.ec/economia/gasto-publico-enero-aumento-intereses-deuda-aporte-ies-petroleo-115730/>

¹⁸ <https://www.primicias.ec/economia/plan-hidrocarburi-enero-inversiones-petroleo-gobierno-noboa-88061/>

¹⁹ <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri#estad%C3%ADsticas>

internas y de importaciones) con USD 8.178,76 millones (USD 7.265,39 millones en diciembre de 2024), el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) con USD 1.281,97 millones (USD 1.264,67 millones en diciembre de 2024).

De acuerdo con el Servicio de Rentas Internas, este dinamismo comercial ha influido directamente en el fortalecimiento de las finanzas públicas a través de una mayor recaudación tributaria. El director general del SRI señaló que el país mantiene una tendencia positiva en materia económica y fiscal durante el primer cuatrimestre del año reflejo de una mayor actividad comercial y del impacto directo de la política tributaria implementada por el Gobierno.²⁰

La **inflación mensual** en enero de 2026 registró una variación de 0,37%, mientras que la variación **anual** fue de 2,44% y la **acumulada** fue de 0,37%²¹. La división que más influyó en el índice de precios al consumidor (IPC) fue del grupo de Alojamiento, Agua, Electricidad, Alimentos y Bebidas no Alcohólicas.²²

En referencia al **salario nominal promedio**, para noviembre 2025, se fijó en USD 548,26²³; mientras que el **salario unificado nominal** fue de USD 470,00. En términos reales, el indicador del salario real, que mide la cantidad de bienes que se puede adquirir con el salario nominal promedio, se situó en USD 478,34 para noviembre de 2025.²⁴ En cuanto al costo de la **canasta básica familiar** en enero de 2026, se ubicó en USD 821,80, mientras que la canasta familiar vital alcanzó un costo de USD 574,24. Este registro implica que el ingreso familiar promedio situado en enero de 2026 de USD 899,73, cubre 109,48% del costo total de la canasta familiar básica tasada por el INEC. Por su parte, la Canasta Vital tuvo un excedente en el consumo de USD 325,48 del ingreso familiar.²⁵

Según las cifras del INEC, el **desempleo** pasó de 3,3% en noviembre de 2025 a 2,6% en diciembre de 2025. La tasa de **empleo adecuado** pasó de 36,3% a 37,1% en ese mismo periodo, mientras que la tasa de **subempleo** pasó de 18,7% a 17,4%.²⁶

A diciembre de 2025, la **pobreza a nivel nacional** se ubicó en 21,4% y la pobreza extrema en 8,3%. En el área urbana la pobreza llegó al 13,8% y la pobreza extrema a 3,0%. Finalmente, en el área rural la pobreza alcanzó el 37,6% y la pobreza extrema el 19,7%. Por su parte, la medida de desigualdad económica, **coeficiente de Gini**,²⁷ se ubicó en 0,470 a diciembre de 2025. Para la medición de la pobreza, el INEC compara el ingreso per cápita familiar con la línea de pobreza y pobreza extrema por consumo, que en diciembre de 2025 se ubicó en USD 92,40 mensuales per cápita, mientras que la línea de pobreza extrema en USD 52,07 mensuales per cápita (a diciembre de 2024 se ubicó en USD 91,43 y USD 51,53 respectivamente).²⁸

De acuerdo a la información publicada por el Banco Central del Ecuador, las **tasas de interés referenciales** no han presentado cambios significativos. Es así que la tasa pasiva referencial anual es de 5,59% para enero de 2026, mientras que la tasa activa referencial anual es de 7,74%; existiendo un spread de tasas activas y pasivas de 2,15%.²⁹ Por su parte el saldo de la **liquidez total** para diciembre de 2024 alcanzó la suma de USD 88.484,9 millones y USD 98.731,8 millones para noviembre de 2025, por su parte, la oferta monetaria a noviembre de 2025 fue de USD 33.543,1 millones; y, las especies monetarias en circulación ascendieron a USD 21.224,0 millones.³⁰

En lo que respecta a la evolución de la oferta de **crédito**, se puede mencionar que la cartera de crédito de la banca privada es clave para el crecimiento de las actividades productivas del país, para diciembre de 2025, el 46,7% de la cartera se destinó a los segmentos de producción (productivo, PYMES vivienda y microcrédito), el 40,6% al consumo, el 7,1% en Microcrédito, el 5,3% a Vivienda y el 0,3% a Educativo.³¹ Según cifras del Datalab de la Asociación de Bancos Privados, con corte a diciembre 2025, la rentabilidad (ROE) fue de 10,07% frente a su similar de 2024 (13,5%), es decir, por cada dólar en patrimonio, se obtiene 13 centavos de utilidad. Asimismo, en

²⁰ SRI reporta incremento de ventas en Ecuador del 7,4 % en el primer trimestre de 2025 y eso impulsa la recaudación de impuestos | Economía | Noticias | El Universo

²¹ <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-precios-al-consumidor/>

²² chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2026/enero/01_ipc_Presentacion_IPC_ene2026.pdf

²³ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_EntornoMacroeconomico.html

²⁴ Es el valor del salario mínimo legal promedio deflactado en función del índice de precios al consumidor del mes de referencia.

²⁵ <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/canasta/>

²⁶ <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-laborales-enemdu/>

²⁷ El coeficiente de Gini es una medida que resume cómo se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población, mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso

²⁸ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2025/Junio/202506_PobrezayDesigualdad.pdf

²⁹ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

³⁰ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

³¹ <https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/home.html#>

diciembre de 2025, las cooperativas cerraron con una rentabilidad del 2,94%, es decir, por cada dólar en el patrimonio, se obtenía 3 centavos de utilidad.³²

El flujo de **remesas recibidas** que ingresó al país en diciembre de 2024 totalizó USD 6.539,8 millones³³, cifra que representó un aumento del 20,05% en comparación con el monto registrado de 2023 (USD 5.447,49 millones), mientras que para el tercer trimestre del año 2025 registró USD 2.012,71 millones (USD 1.748,48 en el IIIT 2024). El aumento del flujo de remesas se atribuye principalmente a la recuperación económica de Estados Unidos, país de donde proviene la mayor parte de los flujos³⁴, además del incremento en la tasa migratoria ocasionado por la crisis económica que atraviesa el país.

Los flujos de **inversión extranjera directa (IED)** para diciembre de 2024 fueron de USD 232 millones; menos que la mitad del año 2023, resultado que se relaciona en gran medida con la inestabilidad e incertidumbre política del país, lo que genera que los inversionistas sean más precavidos a la hora de invertir en Ecuador³⁵. El país con la mayor inversión fue China, con USD 116 millones, es decir, el 50% del monto total de IED en 2024. Además, la inversión de la nación asiática en Ecuador creció 58% con relación a 2023. Las actividades en las que más invirtió fueron minería e industria manufacturera.³⁶ En el tercer trimestre de 2025, la Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador alcanzó USD 539,4 millones, monto que fue casi seis veces mayor al registrado en el trimestre anterior y más del triple respecto al mismo periodo de 2024, evidenciando un fuerte repunte del flujo de capitales al país, con sectores como servicios empresariales y financieros liderando la captación de inversión extranjera y países como Costa Rica, Nueva Zelanda y Panamá siendo los principales orígenes de los capitales.³⁷

Para noviembre de 2025, de acuerdo con información presentada por el Ministerio de Finanzas, el saldo de la deuda externa pública fue de USD 49.162,22 millones, y que incluye principalmente, deuda con organismos internacionales, bonos emitidos en mercados internacionales, bancos y gobiernos. Por su parte, el saldo de deuda interna para noviembre de 2025 fue de USD 14.147,44 millones, mientras que el valor de otros pasivos fue de USD 542,76 millones. Considerando la relación deuda/PIB, al mes de noviembre de 2025, según datos del Ministerio de Finanzas del Ecuador, la deuda pública (externa e interna) y otros pasivos se encontró en 47,75% del PIB superando el límite del 40% del PIB.³⁸

La acumulación de reservas internacionales en los últimos años ha sido variable, es así como para diciembre de 2022 registraron la suma de USD 8.458,65 millones, mientras que para diciembre de 2023 totalizaron USD 4.454,36 millones, USD 6.899,5 millones para diciembre de 2024 y de USD 9.795,1 millones en diciembre de 2025.³⁹ Los principales rubros que componen las Reservas Internacionales son: inversiones en el exterior, oro, recursos en bancos e instituciones financieras del exterior, y caja en divisas.

Análisis del Sector Financiero Popular y Solidario⁴⁰

Para mantener un control adecuado de las entidades que conforman la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario, se creó la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) que a partir del 01 de enero de 2013 asumió el control, supervisión y vigilancia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que estaban bajo el control de la Superintendencia de Bancos (SB).

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en reemplazo de la Junta de Regulación del Sector Financiero Popular y Solidario, mediante Resolución No. 038-2015-F, expidió las normas para la segmentación de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario, mediante la cual ubica en cinco segmentos por su nivel de activos.

En el segmento 1, se ubicaron las cooperativas con activos mayores a USD 80 millones; en el 2 aquellas con activos entre USD 20 millones y USD 80 millones, en el 3 activo entre USD 5 millones y USD 20 millones; en el 4 con activos

³² <https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/home.html#>

³³ <https://www.bce.fin.ec/estadisticas-economicas/ultimas-publicaciones/>

³⁴ <https://www.bce.fin.ec/estadisticas-economicas/ultimas-publicaciones/>; Boletín Analítico de la Evolución Anual de Remesas Año:2024

³⁵ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/bi_menuIED.html

³⁶ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/boletin84/indice.htm/>

³⁷ <https://ecuadorendirecto.com/2026/01/14/ecuador-reporte-incremento-de-inversion-extranjera-en-el-tercer-trimestre-de-2025/>

³⁸ <https://www.finanzas.gob.ec/https-wwwdeuda-publica-nueva-metodologia/>

³⁹ <https://www.bce.fin.ec/estadisticas-economicas/ultimas-publicaciones/>

⁴⁰ Tomado de los boletines de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria www.seps.gob.ec

entre USD 1 millón y USD 5 millones y en el segmento 5, se ubicaron las cooperativas con activos hasta USD 1 millón.⁴¹

Al 31 de diciembre de 2025, el Sector Financiero Popular y Solidario estuvo compuesto por 43 cooperativas del Segmento 1; 64 cooperativas del Segmento 2; 97 cooperativas del Segmento 3; 4 mutualistas, una caja central y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.⁴²

Análisis de desempeño del Sector Financiero Popular y Solidario de los Segmentos 1, 2 y 3 (conformados luego del cambio de segmentos determinado mediante Resolución No. 038-2015-F)

Los activos totales de los Segmentos 1, 2 y 3 se mantuvieron ascendentes pasaron de USD 23.184,85 millones en 2022 a USD 26.168,10 millones en 2024 como efecto de la inclusión económica y social que logró el fortalecimiento del sector, reflejando un incremento global de 12,87%, donde destaca el crecimiento anual del 8,10% en 2023. En diciembre de 2025, los activos totales alcanzaron USD 29.513,28 millones, +7,50% respecto a septiembre de 2025 y +12,78% si se compara con su similar del año 2024.

CUADRO 2: ACTIVOS (Miles USD)

Periodo	Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 1	Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 2	Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 3	Sector Financiero Popular y Solidario Total
2022	19.862.853	2.146.277	1.175.720	23.184.850
2023	21.397.327	2.560.728	1.105.095	25.063.150
2024	21.902.374	3.087.542	1.178.187	26.168.102
mar-25	22.689.367	3.251.864	1.265.728	27.206.958
jun-25	23.789.563	3.356.048	1.331.513	28.477.124
sept-25	22.501.142	3.557.789	1.394.908	27.453.839
2025	24.417.763	3.673.027	1.422.485	29.513.275

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

La cartera de créditos ocupa el primer lugar en importancia de acuerdo con su grado de participación dentro de la estructura del activo. Con corte a diciembre de 2023 totalizó USD 18.918,80 millones y significó el 75,48% del activo total; para diciembre de 2024, descendió a USD 18.286,53 millones y representó el 69,88% del activo total, en tanto que para diciembre de 2025 cerró en USD 19.293,31 millones, 65,37% del activo total. En este último corte se evidencia una variación de +6,71% respecto de septiembre de 2025, +5,51% si se compara con su similar de 2024.

CUADRO 3: CARTERA BRUTA (Miles USD)

Periodo	Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 1	Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 2	Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 3	Sector Financiero Popular y Solidario Total
2022	14.534.692	1.721.841	941.691	17.198.223
2023	15.911.757	2.094.716	912.326	18.918.800
2024	14.967.573	2.407.794	911.162	18.286.529
mar-25	15.076.829	2.454.810	951.601	18.483.240
jun-25	15.511.883	2.466.823	986.386	18.965.092
sept-25	14.465.023	2.584.177	1.031.022	18.080.223
2025	15.617.716	2.635.664	1.039.929	19.293.309

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

La morosidad de la cartera del segmento 1 para diciembre de 2024 se ubicó en 8,08%, mientras que para diciembre de 2025 desciende a 8,05%. Es importante señalar que, a partir de enero de 2023 la calidad de la cartera refleja deterioro en su comportamiento, producto de los cambios normativos respecto a la calificación de cartera (altura de morosidad).

El segmento 2, por su parte, en su cartera en riesgo con corte a diciembre de 2024 registró una morosidad de 7,14% y para diciembre de 2025 desciende a 6,65%.

⁴¹ <https://www.seps.gob.ec/institucion/segmentacion-de-esfps/>

⁴² <https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-sfps/>

En el del segmento 3, la cartera en riesgo con corte a diciembre de 2024 presentó una morosidad de 9,10%, mientras que para diciembre de 2025 se redujo a 8,17%.

La cobertura de la cartera problemática o en riesgo de los segmentos 1, 2 y 3 fue de 105,28% al 31 de diciembre de 2025, presentando una posición más fortalecida el segmento 1 con una cobertura de 109,03%; mientras que, la cobertura del segmento 2 fue de 108,14% y para el segmento 3 la cobertura se situó en 98,66%. La cobertura presentada por el Sistema Financiero Popular y Solidario ha disminuido significativamente a partir del año 2023, en períodos anteriores se manejaba valores porcentuales que fluctuaban alrededor del 130,00%.

Los pasivos de los Segmentos 1, 2 y 3 en 2023 alcanzaron la suma de USD 21.826,18 millones (87,08% de los activos) y se incrementan a USD 22.834,02 millones (87,26% de los activos) al cierre de 2024. Para diciembre de 2025 el valor fue de USD 25.985,32 millones determinándose en este último un crecimiento de 7,84% frente a septiembre de 2025, +13,80% si se compara con su similar de 2024.

CUADRO 4: PASIVOS Miles USD)

Periodo	Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 1	Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 2	Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 3	Sector Financiero Popular y Solidario Total
2022	17.433.050	1.807.783	978.981	20.219.813
2023	18.734.089	2.180.414	911.676	21.826.179
2024	19.193.370	2.658.204	982.447	22.834.020
mar-25	19.919.050	2.808.161	1.061.150	23.788.360
jun-25	20.958.747	2.907.126	1.125.415	24.991.288
sept-25	19.821.368	3.093.040	1.181.638	24.096.046
2025	21.565.532	3.207.235	1.212.557	25.985.324

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

Obligaciones con el público que constituye la principal fuente de fondeo del Sector Financiero Popular y Solidario, presentó en promedio un incremento anual de 7,06% entre 2022 y 2024, registrando en este último la suma de USD 21.294,02 millones (+6,20% frente a diciembre 2023). Para diciembre de 2025 el saldo en obligaciones con el público asciende a USD 24.630,49 millones, +8,49% frente a septiembre de 2025 y +15,67% respecto de diciembre de 2024. Los segmentos 1, 2 y 3 registran crecimiento durante el período sujeto de análisis.

Analizando la composición de obligaciones con el público, depósitos a plazo se mantiene como el rubro más representativo, alcanzó en diciembre de 2025 una participación de 72,16% (74,48% en diciembre de 2024), le sigue depósitos a la vista con el 26,70% (24,19% en diciembre de 2024) y finalmente depósitos restringidos que representaron el 1,14% (1,33% en diciembre de 2024). Esta estructura permite evidenciar que en efecto el costo de fondeo es superior en el sistema cooperativo, lo que incide en su margen financiero.

El patrimonio de los segmentos 1, 2 y 3 en términos monetarios presentó un comportamiento creciente entre 2022 y 2024, pasó de USD 2.965,04 millones (12,79% de los activos) a USD 3.334,08 millones (12,74% de los activos), respectivamente; en este último se registra una variación anual de +3,00%. En diciembre de 2025, el patrimonio de los segmentos 1, 2 y 3 cerró en USD 3.527,95 millones (11,95% de los activos).

Frente a septiembre de 2025, esta evidencia un crecimiento de 2,60%, +5,81% si se compara con diciembre de 2024. Las variaciones en el patrimonio responden a factores como la rentabilidad, el crecimiento o decrecimiento de los activos (básicamente de la cartera de créditos) y pasivos y el manejo de reservas y provisiones.

CUADRO 5: PATRIMONIO (Miles USD)

Periodo	Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 1	Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 2	Sector Financiero Popular y Solidario Segmento 3	Sector Financiero Popular y Solidario Total
2022	2.429.803	338.495	196.739	2.965.037
2023	2.663.238	380.314	193.419	3.236.971
2024	2.709.004	429.338	195.740	3.334.082
mar-25	2.797.079	447.319	204.578	3.448.976
jun-25	2.881.905	454.426	206.099	3.542.430
sept-25	2.753.083	472.161	213.270	3.438.514
2025	2.852.231	465.792	209.928	3.527.951

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

El ingreso total correspondiente a los Segmentos 1, 2 y 3 evidenció un crecimiento sostenido entre 2022 y 2024, pasó de USD 2.842,39 millones a USD 3.374,66 millones, respectivamente. Para diciembre de 2025, el escenario continúa, los ingresos cerraron en USD 3.407,00 millones, lo que representó un crecimiento interanual del 0,96%.

La utilidad alcanzada al cierre del año 2023 fue de USD 114,76 millones, +21,14% respecto al año anterior. Para diciembre de 2024 esta disminuye en 42,10%, totalizando USD 66,44 millones. Finalmente, para diciembre de 2025 el resultado del ejercicio cerró en USD 94,61 millones, lo que significó un incremento del 42,39% frente a la suma reportada en su similar de 2024 gracias al decremento observado en la constitución de provisiones y en gastos operativos.

CUADRO 6: ESTADO DE RESULTADOS (Miles USD)

Cuenta	2022	2023	2024	mar-25	jun-25	sept-25	2025
Total Ingresos	2.842.390	3.328.461	3.374.659	843.036	1.707.732	2.420.334	3.406.999
Intereses y Descuentos Ganados	2.597.499	2.983.067	3.002.238	729.774	1.493.475	2.136.797	3.003.326
Margen Neto Intereses	1.365.952	1.546.784	1.409.082	316.148	643.685	943.963	1.312.982
Margen Bruto Financiero	1.447.445	1.686.762	1.568.511	361.000	729.897	1.057.445	1.480.267
Margen Neto Financiero	970.075	1.085.371	1.024.915	253.976	519.983	756.265	1.068.132
Margen de Intermediación	45.502	52.126	-27.665	8.089	5.905	8.134	-5.292
Margen Operacional	52.592	62.880	-19.991	10.052	9.895	13.827	1.423
Ganancia o Pérdida Antes de Impuestos	156.966	188.438	112.433	49.544	91.254	131.185	163.805
Ganancia o Pérdida del Ejercicio	94.735	114.758	66.443	31.020	57.582	82.384	94.610

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

El sector financiero popular y solidario mantiene aceptables indicadores de liquidez, al 31 de diciembre de 2025, la relación promedio entre fondos disponibles y depósitos de corto plazo del sistema (segmentos 1, 2 y 3) alcanzó el 40,11%, el segmento 1 cerró con un índice de 38,34%; el segmento 2 por su parte registró 41,39% y el segmento 3 alcanzó el 40,62%. En términos de eficiencia, al analizar el grado de absorción, el segmento 1, 2 y 3 cierra con índices de 99,28% y 102,79% y 108,32% respectivamente.

Finalmente, el indicador de solvencia del sector financiero popular y solidario segmento 1, al 31 de diciembre de 2025 fue de 17,72% con un excedente patrimonial de USD 1.373,21 millones, superando el requerimiento normativo mínimo del 9%.

• Segmento 1

En lo que respecta al Segmento 1 del sistema cooperativo, los activos presentaron un comportamiento creciente entre 2022 y 2024, en este último alcanzaron la suma de USD 21.902,37 millones (83,70% de los activos del sistema cooperativo segmentos 1, 2 y 3), presentando un crecimiento de 2,36% con relación al saldo registrado en el año anterior. Para diciembre de 2025, el activo cerró en USD 24.417,76 millones (82,73% de los activos del sistema cooperativo segmentos 1, 2 y 3), lo que significó una variación anual de 11,48%, +8,52% si se compara con septiembre de 2025. La cartera bruta, mantuvo su predominante participación dentro del activo, al cierre de 2024 totalizó USD 14.967,57 millones (68,34% de los activos del segmento 1) con relación a diciembre de 2023 se contrajo en 5,93%; para diciembre de 2025, este activo (USD 15.617,72 millones) experimentó frente a septiembre de 2025 una variación de +7,97%, +4,34% si se compara con su similar de 2024, con una representación del 63,96% de los activos del SFPS segmento 1.

La morosidad de la cartera del segmento 1, para diciembre de 2024, se ubicó en 8,08%, mientras que para diciembre de 2025 desciende a 8,05%, en este último corte se registra una contracción de 0,04 puntos porcentuales respecto de diciembre de 2024. Los segmentos con mayor nivel de riesgo en diciembre de 2025 fueron productivos con el 10,83% y microcrédito que registró una morosidad del 10,56% a la misma fecha. Es importante señalar que, la participación del segmento microcrédito sobre la cartera bruta del Segmento 1 fue de 35,01% en diciembre de 2025, lo que acrecienta su relevancia. La participación del segmento productivo por su parte fue de apenas 2,72%.

Los pasivos del Segmento 1, pasaron de USD 17.433,05 millones (87,77% del activo) en 2022 a USD 19.193,37 millones (87,63% del activo) en diciembre de 2024 y USD 21.565,53 millones (88,32% del activo) en diciembre de 2025; en este último corte el pasivo del Segmento 1 registra un crecimiento de 8,80% frente a septiembre de 2025, +12,36% si se compara con diciembre de 2024.

En cuanto a su estructura, históricamente los pasivos estuvieron compuestos en mayor proporción por obligaciones con el público, en diciembre de 2025 participaron con el 95,69% del pasivo total (94,29% en diciembre de 2024); dentro de estas, su principal componente son los depósitos a plazo, que significaron el 71,81% (74,71% en diciembre de 2024), constituyéndose en la mayor fuente de fondeo de las cooperativas que conforman el segmento 1. Los depósitos a la vista por su parte representaron el 27,34% de las obligaciones con el público (24,29% en diciembre de 2024).

El peso del patrimonio del Segmento 1 dentro del activo en el último año fue decreciente, pasó de significar el 12,37% de los activos en diciembre de 2024 a 11,68% en diciembre de 2025, en este último alcanzó la suma de USD 2.852,23 millones, +3,60% respecto de septiembre de 2025 y +5,29% si se compara con diciembre de 2024.

Los ingresos totales de las cooperativas que conforman el Segmento 1, mostraron un comportamiento variable, en el año 2022 registraron USD 2.394,10 millones, USD 2.811,64 millones en el año 2023 y USD 2.780,20 millones en diciembre de 2024, en tanto que, en diciembre de 2025 los ingresos totales alcanzaron USD 2.768,40 millones, -0,42% si se compara con los generados en su similar de 2024.

Los ingresos totales estuvieron conformados en mayor proporción por el rubro de intereses y descuentos ganados, en diciembre de 2025 representaron el 87,39% de los ingresos (88,37% en diciembre de 2024). La utilidad, en diciembre 2024 cerró en USD 64,87 millones, con una disminución anual de 39,96%. Para diciembre de 2025, al incluir y deducir otros ingresos y gastos, el margen neto ascendió a USD 85,93 millones, reflejando un crecimiento del 32,47% respecto de su similar de 2024, el decremento observado en la constitución de provisiones y en gastos operativos determinaron dicha conducta.

Finalmente, es importante señalar que el sector financiero popular y solidario Segmento 1 aunque con un comportamiento variable, estuvo en capacidad de generar rentabilidad en cada uno de los ejercicios económicos analizados. El retorno sobre el activo al 31 de diciembre de 2025 alcanzó el 0,35% mientras que el retorno sobre el patrimonio se ubicó en 3,11% (0,30% y 2,45% respectivamente en diciembre de 2024).

• Segmento 2

Los activos del Segmento 2, al 31 de diciembre de 2022 totalizaron USD 2.146,28 millones, mientras que, en diciembre de 2023, registraron un total de USD 2.560,73 millones, con un crecimiento anual del 19,31%. Al cierre de 2024, estos llegaron a USD 3.087,54 millones, +20,57% respecto de diciembre de 2023. En tanto que, en diciembre de 2025 estos llegaron a USD 3.673,03 millones lo que significó una variación positiva de 3,24% frente a septiembre de 2025, +18,96% si se compara con diciembre de 2024.

La cartera bruta, es el rubro más importante dentro de los activos y su tendencia fue creciente. Para diciembre de 2024, se registró una cartera bruta de USD 2.407,79 millones y un crecimiento anual de 14,95%. Con corte a diciembre de 2025, la cartera de créditos llegó a USD 2.635,66 millones, +1,99% frente a lo reportado en septiembre de 2025 y +9,46% con relación a diciembre de 2024.

La morosidad global del Segmento 2 en 2024 cerró en 7,14% (5,77% en 2023), mientras que en diciembre de 2025 disminuye a 6,65%. El segmento que presentó mayor incumplimiento en las obligaciones de pago fue microcrédito 9,33% en diciembre de 2024 y 8,61% en diciembre de 2025. La participación del segmento microcrédito sobre la cartera bruta del Segmento 2 fue de 53,50% en diciembre de 2025 (53,01% en diciembre de 2024), lo que acrecienta su relevancia.

Los pasivos del Segmento 2 presentaron un comportamiento creciente, en diciembre de 2023 alcanzaron los USD 2.180,41 millones (85,15% sobre los activos) y USD 2.658,20 millones en diciembre de 2024 (86,09% sobre los activos), en este último existió un crecimiento anual del 21,91%. Para diciembre de 2025 los pasivos alcanzaron la suma de USD 3.207,23 millones (87,32% sobre los activos). De acuerdo con su estructura, los pasivos estuvieron compuestos principalmente por las obligaciones con el público, para diciembre de 2024 llegaron a USD 2.327,39 millones que significaron el 87,55% del total de pasivos, mientras que para diciembre de 2025 cerraron en USD 2.896,00 millones, 90,30% del total de pasivos. Dentro de estas, su principal componente son los depósitos a plazo, que significaron el 74,57% (74,35% en diciembre de 2024), constituyéndose en la mayor fuente de fondeo de las

cooperativas que conforman el segmento 2. Los depósitos a la vista por su parte representaron el 22,60% de las obligaciones con el público (22,40% en diciembre de 2024).

El patrimonio del Segmento 2 en diciembre de 2024 cerró en USD 429,34 millones (13,91% de los activos), la tasa de crecimiento anual fue del 12,89%. Para diciembre de 2025, la estructura patrimonial compuesta en su mayoría por reservas y el capital social asciende a USD 465,79 millones, permitiendo el financiamiento del 12,68% de los activos a la misma fecha.

Los ingresos totales de las cooperativas que conforman el Segmento 2, mostraron una tendencia creciente, en diciembre de 2024 sumaron USD 427,73 millones, valor superior en 19,36% si se compara con su similar de 2023. Para diciembre de 2025 los ingresos totales cerraron en USD 454,62 millones, +6,29% frente a diciembre de 2024.

Los ingresos totales estuvieron conformados en mayor proporción por el rubro de intereses y descuentos ganados, en diciembre de 2025 estos representaron el 91,04% de los ingresos. La utilidad del ejercicio, al incluir y deducir otros ingresos y gastos, cerró diciembre de 2024 en USD 4,78 millones y para diciembre de 2025 asciende a USD 8,35 millones, +74,69% (variación interanual).

Finalmente, es importante señalar que el sector financiero popular y solidario Segmento 2 aunque con un comportamiento variable, estuvo en capacidad de generar rentabilidad en cada uno de los ejercicios económicos analizados. El retorno sobre el activo al 31 de diciembre de 2025 alcanzó el 0,23% mientras que el retorno sobre el patrimonio se ubicó en 1,83% (0,15% y 1,13% respectivamente en diciembre de 2024).

• Segmento 3

En lo que respecta al Segmento 3 del sistema cooperativo, los activos presentaron un comportamiento variable. En 2022, el nivel de activos se ubicó en USD 1.175,72 millones, mientras que en 2023 se observó una contracción hasta USD 1.105,10 millones, reflejando una disminución interanual. No obstante, durante 2024 se registró una recuperación del activo, que alcanzó USD 1.178,19 millones, superando el nivel observado en 2022 y evidenciando una mejora en la capacidad operativa del segmento. Para diciembre de 2025, el activo cerró en USD 1.422,49 millones (4,82% de los activos del sistema cooperativo segmentos 1, 2, y 3), lo que significó una variación anual de 20,74%, +1,98% si se compara con septiembre de 2025.

La cartera bruta, mantuvo su predominante participación dentro del activo, al cierre de 2024 totalizó USD 911,16 millones (77,34% de los activos del segmento 3) con relación a diciembre de 2023 se contrajo en 0,13%; para diciembre de 2025, este activo (USD 1.039,93 millones) experimentó frente a septiembre de 2025 una variación de +0,86%, +14,13% si se compara con su similar de 2024, con una representación del 73,11% de los activos del SFPS segmento 3.

La morosidad de la cartera del segmento 3, para diciembre de 2024, se ubicó en 9,10%, mientras que para diciembre de 2025 desciende a 8,17%, en este último corte se registra una contracción de 0,94 puntos porcentuales respecto de diciembre de 2024. Los segmentos con mayor nivel de riesgo en diciembre de 2025 fueron microcrédito con el 9,23% y consumo que registró una morosidad del 6,37% a la misma fecha. Es importante señalar que, la participación del segmento microcrédito sobre la cartera bruta del Segmento 3 fue de 64,43% en diciembre de 2025, lo que acrecienta su relevancia. La participación del segmento productivo por su parte fue de apenas 0,67%.

Los pasivos del Segmento 3, pasaron de USD 978,98 millones (83,27% del activo) en 2022 a USD 982,45 millones (83,39% del activo) en diciembre de 2024 y USD 1.212,56 millones (85,24% del activo) en diciembre de 2025; en este último corte el pasivo del Segmento 3 registra un crecimiento de 2,62% frente a septiembre de 2025, +23,42% si se compara con diciembre de 2024.

En cuanto a su estructura, históricamente los pasivos estuvieron compuestos en mayor proporción por obligaciones con el público, en diciembre de 2025 participaron con el 90,51% del pasivo total (88,43% en diciembre de 2024); dentro de estas, su principal componente son los depósitos a plazo, que significaron el 72,45% (70,03% en diciembre de 2024), constituyéndose en la mayor fuente de fondeo de las cooperativas que conforman el segmento 3. Los depósitos a la vista por su parte representaron el 25,53% de las obligaciones con el público (26,81% en diciembre de 2024).

El peso del patrimonio del Segmento 3 dentro del activo en el último año fue variable, pasó de significar el 16,61% de los activos en diciembre de 2024 a 14,76% en diciembre de 2025, en este último alcanzó la suma de USD 209,93 millones, -1,57% respecto de septiembre de 2025 y +7,25% si se compara con diciembre de 2024.

Los ingresos totales de las cooperativas que conforman el Segmento 3, mostraron un comportamiento variable, en el año 2022 registraron USD 160,65 millones, USD 158,48 millones en el año 2023 y USD 166,73 millones en diciembre de 2024, en tanto que, en diciembre de 2025 los ingresos totales alcanzaron USD 183,97 millones, +10,34% si se compara con los generados en su similar de 2024.

Los ingresos totales estuvieron conformados en mayor proporción por el rubro de intereses y descuentos ganados, en diciembre de 2025 representaron el 92,46% de los ingresos (93,00% en diciembre de 2024). La pérdida, en diciembre 2024 cerró en USD -3,21 millones, con una disminución anual de -271,74%. Para diciembre de 2025, al incluir y deducir otros ingresos y gastos, el margen neto ascendió a USD 0,33 millones, reflejando una contracción del -110,30% respecto de su similar de 2024, el decremento observado en la constitución de provisiones y en gastos operativos determinaron dicha conducta.

Finalmente, es importante señalar que el sector financiero popular y solidario Segmento 3 aunque con un comportamiento variable, estuvo en capacidad de generar rentabilidad en cada uno de los ejercicios económicos analizados. El retorno sobre el activo al 31 de diciembre de 2025 alcanzó el 0,02% mientras que el retorno sobre el patrimonio se ubicó en 0,16% (-0,27% y -1,61% respectivamente en diciembre de 2024).

Perfil y Administración

Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. fue fundada por 23 hombres y mujeres visionarios el 28 de febrero de 1993 en la parroquia rural del mismo nombre, ubicada en el cantón Portoviejo, provincia de Manabí. La Cooperativa se asienta en una zona netamente comercial, agropecuaria y turística. El éxito alcanzado por la organización es el resultado del pensamiento estratégico y espíritu de lucha de un extraordinario equipo de trabajo, gerencia y directivos.

Sus actividades y operaciones están controladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; cumpliendo con las normas de solvencia, prudencia financiera y contable, lo que marca una etapa de modernidad, optimismo y confianza demostrada por sus asociados y clientes.

La entidad genera estrategias de servicios, que se constituyen en verdaderos apoyos de crecimiento de sectores no atendidos o pocos desarrollados en la provincia de Manabí.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDON CALDERON LTDA, en Asamblea General del 09 de agosto de 2022, aprobó su estatuto social adecuado al Código Orgánico Monetario y Financiero y a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y demás normativa conexas. Esta adecuación del Estatuto social fue aprobada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria el 08 de septiembre de 2022, mediante resolución No. SEPS-INSEPS-AE-SFPS-2022-00094.

La Cooperativa utiliza el sistema de información financiera SOFTWARE ELTHON para el registro de sus transacciones, el cual cuenta con los siguientes módulos: Riesgo Integral y Límites de Riesgo; Riesgo Financiero; Calificación de Activos de Riesgo; Riesgo de Liquidez L01 y L02; Riesgo de Mercado; stress testing y Backtesting; Riesgo de Crédito; Riesgo Operativo; Sistema de Gestión Gerencial; SARAS; Gestión de Tesorería; e, Informe Diario.

Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa opera con su oficina Matriz ubicada en Portoviejo y 2 ventanillas de extensión en la misma ciudad, no reporta la existencia de cajeros automáticos. Según información del reporte de Indicadores de Género, la Cooperativa tiene 15.139 socios y clientes (7.356 hombres y 7.783 mujeres). Actualmente la Matriz cuenta con nuevo diseño arquitectónico, sistema inteligente, seguridad de última generación y conectividad.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA., es una de las entidades clasificadas y supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. La nueva segmentación del Sector Financiero Popular y

Solidario con base al nivel de activos de las entidades determinada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, a través de la Resolución no. 039-2015-F, clasificó a la Cooperativa dentro del Segmento 3; en el cual, entre 97 cooperativas que lo conforman, ocupó al 31 de diciembre de 2025 el quincuagésimo lugar en el ranking en base a la participación de activos y el quincuagésimo cuarto lugar considerando el volumen de su cartera.

Dentro de los principales productos que mantiene la Institución se puede nombrar los siguientes: Ahorro: Cuenta de Ahorro a la Vista, Ahorro Programado; Crédito: Consumo, Microcrédito, Mujer Emprende, CrédiVerde; Inversiones: Certificados de Depósito a Plazo; Servicios Complementarios: Banca Virtual y App Móvil.

Al 31 de diciembre de 2025, Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. registró certificados de aportación por la suma de USD 0,54 millones, que constituye el capital social de la Institución, mayor un 5,49% al registrado al cierre de 2024 y +1,93% si se compara con el trimestre anterior. El artículo 49 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidario y del Sector Financiero Popular y Solidario señala que, el capital social de las Cooperativas será variable e ilimitado y estará constituido por las aportaciones pagadas por sus socios, en numerario, bienes o trabajo debidamente evaluados por el Consejo de Administración. Las aportaciones de los socios estarán representadas por certificados de aportación, nominativos y transferibles entre socios o a favor de la Cooperativa.

La Cooperativa se encuentra gobernada y dirigida por la Asamblea General de Representantes, seguida del Consejo de Administración y la Gerencia, quien apoya su gestión en los distintos comités conformados.

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la Cooperativa y sus decisiones obligan a todos sus socios y demás órganos, siempre que éstas no sean contrarias a las normas jurídicas que rigen su funcionamiento y actividades. El Consejo de Administración es el órgano de dirección de la Cooperativa y estará integrado por 5 vocales y sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General por votación secreta, los vocales durarán en sus funciones 4 años. El Consejo de Vigilancia es el órgano de control interno de las actividades de la Cooperativa, que sin injerencia e independiente de la administración, responde a la Asamblea General, estará integrado por 3 vocales principales con sus respectivos suplentes, elegidos en Asamblea General, en votación secreta, los vocales durarán en sus funciones 4 años. La Cooperativa mantendrá, con el carácter de permanente, las comisiones especiales de Resolución de Conflictos y Educación.

El Presidente del Consejo de Administración, lo será también de la Cooperativa y de la Asamblea General, durará 4 años en sus funciones. El Gerente, sea o no socio de la Cooperativa, es el representante legal de la misma, su mandatario y administrador general; será contratado bajo el Código Civil, sin sujeción a plazo, siendo responsable de la gestión y administración integral, de conformidad con la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento General; será de libre designación por parte del Consejo de Administración.

Dentro de las principales funciones de la Asamblea General, además de las establecidas en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento General, se puede enlistar las siguientes:

- Aprobar y reformar el estatuto social, el reglamento interno, el reglamento de elecciones y el reglamento de buen gobierno;
- Elegir a los miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia;
- Remover a los miembros de los Consejos de Administración y de Vigilancia, con causa justa, en cualquier momento, cumpliendo el debido proceso, garantizado el derecho a la defensa, y con el voto secreto de más de la mitad de sus integrantes;
- Aprobar o rechazar los estados financieros y los informes de los Consejos y de la Gerencia. El rechazo de los informes de gestión implica el inicio de un procedimiento interno para la remoción del directivo o directivos responsables, con el voto de más de la mitad de los integrantes de la Asamblea;
- Conocer el plan estratégico y el plan operativo anual con su presupuesto, presentados por el Consejo de Administración;
- Autorizar la adquisición, enajenación o gravamen de bienes inmuebles de la Cooperativa, o la contratación de bienes o servicios, cuyos montos le corresponda según su normativa interna;
- Conocer y resolver sobre los informes de Auditoría Interna y Externa;
- Decidir la distribución de los excedentes, de conformidad con la Ley, su Reglamento General, y el presente

Estatuto;

- Resolver las apelaciones planteadas por los socios sancionados por el Consejo de Administración;
- Definir el número y el valor mínimo de aportaciones que deberán suscribir y pagar los socios;
- Aprobar el reglamento que regule dietas, viáticos, movilización, gastos de representación y otras retribuciones. Al Presidente le corresponde gastos de representación; a los vocales dietas; a los representantes o socios de la Asamblea General alimentación y movilización; y, para los miembros de comités o comisiones especiales otras retribuciones. Estos gastos, en su conjunto, no podrán exceder del diez por ciento (10%) del presupuesto para gastos de administración de la Cooperativa;
- Resolver la fusión, conversión, escisión, y liquidación voluntaria;
- Conocer los honorarios y cualquier otro beneficio social y compensación que perciba el gerente y las remuneraciones o cualquier otro ingreso, de ser el caso, que perciban los ejecutivos de la Cooperativa;
- Elegir a la persona natural o jurídica que se responsabilizará de la auditoría interna o efectuará la auditoría externa anual, de la terna de auditores seleccionados por el Consejo de Vigilancia de entre los calificados por la Superintendencia. En caso de ausencia definitiva del auditor interno, la Asamblea General procederá a designar su reemplazo, dentro de treinta días de producida ésta. Los auditores externos serán contratados por periodos anuales. El ejercicio del cargo de auditor interno regirá a partir del registro del nombramiento en la Superintendencia, hasta tanto continuará en funciones el auditor cuyo periodo esté feneciendo;
- Autorizar la emisión de obligaciones de libre negociación en el mercado de valores, aprobando las condiciones para su redención; y,
- Las demás establecidas en la Ley y su Reglamento.

El Consejo de Administración sesiona ordinariamente por lo menos una vez al mes y extraordinariamente cuando lo convoca su presidente; las funciones del Consejo de Administración se encuentran detalladas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y su reglamento y además en el Estatuto Social de la Cooperativa.

CUADRO 7: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Cargo	Nombre
Vocal Principal	Acosta Intriago Virginia Monserrate
Vocal Principal	Cedeño Carreño Franklin Ricardo
Vocal Principal	Mendoza Rosado Jipson Ancelmo
Vocal Principal	Delgado Castro Nexar Javier
Vocal Principal	Vera Zambrano Jesús Guido
Vocal Suplente	Alava García Gema Gabriela
Vocal Suplente	Meza Briones Nexar Hermogenes
Vocal Suplente	Guambo Macias Jorge Gonzalo
Vocal Suplente	Valdiviezo Solorzano Francisco Javier
Vocal Suplente	Ostaiza Palacios Carlos Antonio

CUADRO 8: CONSEJO DE VIGILANCIA

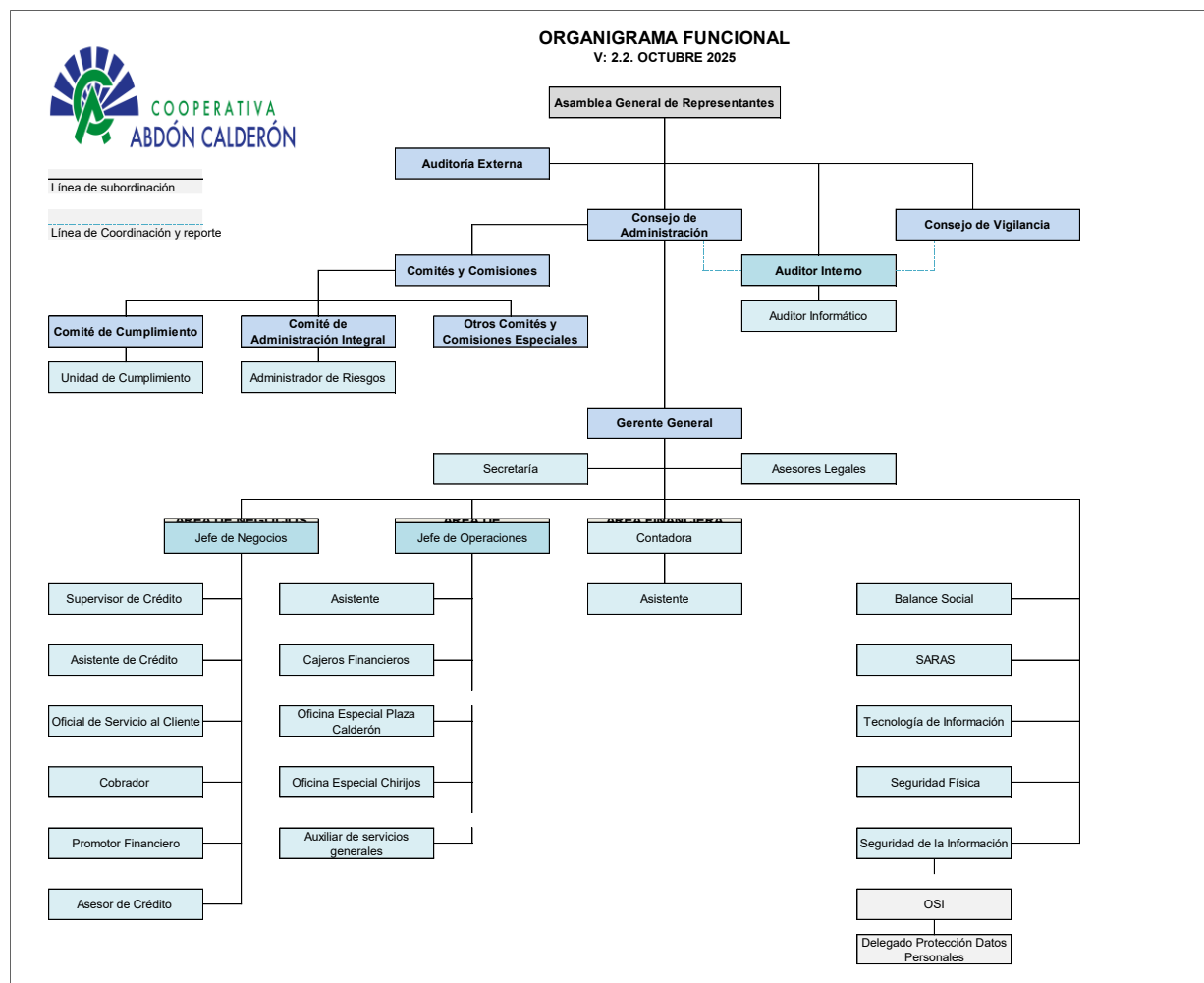
Cargo	Nombre
Vocal Principal	Loor Ramírez Yira Vanessa
Vocal Principal	Farias Solorzano Virginia Elizabeth
Vocal Principal	Macias Cevallos Pablo Elicio
Vocal Suplente	Mendoza Saltos Diego Armando
Vocal Suplente	Intriago Cedeño Moises Eudoro
Vocal Suplente	Intriago Palacios Mirka Susana

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. / Elaboración: Class International Rating

Bajo la Asamblea General y el Consejo de Administración, la Cooperativa se encuentra respaldada por su estructura organizacional. En cumplimiento del Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, el Consejo de Administración reunido el 21 de septiembre de 2013 ratificó a la Lcda. Sonia María del Pilar Vincés Amaguaña como Gerente General.

A continuación, se presenta el organigrama estructural, en el que se exponen las unidades con las cuales operó Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. al 31 de diciembre de 2025:

GRÁFICO 2: ORGANIGRAMA



Fuente y elaboración: Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA.

Colaboradores

Para diciembre de 2025, Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. registró en su nómina de empleados a 18 personas, distribuidas en diferentes áreas de la Institución, el 88,89% de sus colaboradores labora en la Matriz, la diferencia corresponde a 2 personas que laboran en las ventanillas de extensión. El 94,44% cuenta con un contrato laboral y el 5,56% con un contrato civil.

Gobierno Corporativo

La Cooperativa cuenta con principios y políticas de Buen Gobierno, que permiten garantizar un marco eficaz para las relaciones de propiedad y gestión, transparencia y rendición de cuentas, que son parte de los principios básicos de responsabilidad social, y que son de cumplimiento obligatorio para todas las instancias de la organización. Con el propósito de procurar la operatividad de estos principios y políticas, la Cooperativa desarrolló un Reglamento de Buen Gobierno, el mismo que tiene como fecha de aprobación noviembre de 2025 y su objetivo es establecer el marco normativo interno, que contenga preceptos, lineamientos y procedimientos, que garanticen un marco efectivo para la gestión, transparencia y rendición de cuentas por parte de los órganos de gobierno, dirección, administración y de control de la Cooperativa.

El Reglamento reconoce los siguientes principios de Buen Gobierno: Conducta Ética, Cooperación, Compromiso, Efectividad, eficiencia, Honestidad, Innovación y Resiliencia, Lealtad, Prelación del trabajo sobre el capital,

Rendición de cuentas, Responsabilidad Social, Transparencia, Igualdad y no discriminación, Gestión democrática, Autonomía e independencia, Autogestión y Resolución Interna de conflictos.

Para la Cooperativa el Buen Gobierno es el conjunto de principios y normas que regulan el diseño, integración y engranaje de las relaciones internas de los órganos de gobierno, dirección, control y gerencia, para de esta manera, reflejar la capacidad de autodeterminación y autorregulación que se revierte en su competitividad y sostenibilidad.

El buen gobierno deberá considerar los principios establecidos en la Ley, así como aquellos basados en la ética, transparencia de la información, responsabilidad, la igualdad de trato a los socios, y el orden con el que se deben aplicar.

El buen gobierno implica efectividad, considerada como la capacidad profesional y de gestión de los niveles de gobierno y directivo; y, la eficiencia, esto es, el cumplimiento de objetivos y metas planteadas, las cuales orientarán la gestión y cumplimiento de las políticas que aplicará la gerencia.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. también incorpora el Código de Ética y Comportamiento, actualizado en octubre de 2025, el cual se basa en valores, principios y reglas de conducta, con el objetivo de definir directrices generales que servirán de guía a los colaboradores y Miembros de los Consejos que prestan servicios en la Cooperativa, para decidir la mejor trayectoria de acción en su relación con los socios, proveedores, autoridades públicas, superiores y compañeros de trabajo.

Responsabilidad Social

Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. emite anualmente su Informe de Gestión de Balance Social. El Balance Social tiene como objetivo presentar el diagnóstico de la gestión realizada por la Cooperativa en torno al cumplimiento de la responsabilidad social; lo cual permite definir políticas, establecer programas y planes de acción, con la finalidad de determinar gestiones de mejora enfocadas al cumplimiento de valores y principios establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, los principios universales del cooperativismo y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural.

Para determinar el grado de cumplimiento de los valores y principios, la entidad ha construido los resultados obtenidos a partir de la metodología, la cual evalúa el cumplimiento de los indicadores relacionados con los principios del cooperativismo.

El Informe de Gestión de Balance Social 2025 incluye el análisis del cumplimiento de los principios cooperativos. Dentro del compromiso con la comunidad, la Cooperativa cuenta con: Exhibición panel informativo de transparencia de información; panel informativo de productos y servicios; infraestructura tecnológica que permite el acceso de servicios a personas vulnerables; el proyecto emprendimiento rural sostenible; el programa de capacitación dirigido a beneficiarios socios, clientes, directivos y funcionarios; y, eventos de impacto social, que incluyen varias iniciativas como auspicios y apoyo, apoyo social, concursos inter escolares, recolección responsable de envases químicos, campaña de atención a la salud, Feria de emprendimiento rural y sostenibilidad; EbALAC Escalando Medidas de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE), en América Latina rural.

Análisis FODA

Mediante esta herramienta se puede visualizar la situación actual de la institución y sus perspectivas, evidenciando los puntos más relevantes tanto positivos como negativos en cuanto a su efecto, así como factores endógenos y exógenos, de acuerdo con su origen.

CUADRO 9: FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Indicadores Financieros Saludables.	La Cooperativa no fortalece estrategias para otros tipos de crédito.
Imagen Institucional.	Insuficiente personal competente.
Plan estratégico definido.	La Cooperativa no dispone de sistemas de información relacionados con el Potencial Cliente.

Alto nivel de satisfacción de productos y servicios.	Baja rentabilidad de ciertos activos existentes.
Buena acogida por parte de la comunidad.	Existen desafíos en la comunicación efectiva con los socios.
La cooperativa brinda talleres gratis.	Existe la necesidad de mejorar la calidad de los talleres ofrecidos.
Se proporcionan soluciones financieras personalizadas adaptadas a las necesidades de los socios.	Limitada capacidad para diversificar productos.
Existe un Sistema de Planificación y Control presupuestario.	Escasa cultura organizacional hacia la planificación estratégica.
Baja participación de Activos Improductivos.	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Oportunidad de atraer clientes de cooperativas que enfrentan problemas de gestión.	Inseguridad en el Sector Cooperativo por el mal manejo de otras cooperativas.
Desarrollar nuevas oportunidades de colaboración con el sector bancario para ampliar los servicios ofrecidos a los socios.	Sobreendeudamiento de los socios.
Posible alianza estratégica con los procesos de Gestión Social de los GADs.	Socio no utiliza los recursos financieros para el destino propuesto.
Incrementar las especialidades de atención médica al socio.	Nivel de Educación del socio y potencial cliente.
Potencial expansión de la base de socios por la alta confianza social.	Falta de infraestructura adecuada para captar nuevos socios.
Colaboraciones con instituciones educativas y sociales para nuevos programas.	Aumento de la competencia de otras cooperativas o entidades financieras.
Potencial crecimiento en la oferta de productos por alianzas con proveedores adicionales.	Barreras regulatorias que limitan la expansión de los productos.
Posibilidad de optimizar los procesos con el uso de nuevas tecnologías en la planificación financiera.	Cambios fiscales que afectan la planificación financiera de la cooperativa.
Posibilidad de invertir en nuevos proyectos que generen ingresos.	Fluctuación de tasas de interés que afecta la rentabilidad de inversiones.

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. / Elaboración: Class International Rating

Eventos importantes

Del Sistema Financiero y Sector Popular y Solidario:

A continuación, se resumen las disposiciones normativas más relevantes emitidas durante el año 2025 para el sistema financiero popular y solidario:

- Resolución Nro. JPRFM-2025-020-F del 31 de diciembre de 2025: Incorpora como Disposición General Segunda del Capítulo I "Constitución, organización y emisión de la autorización para el ejercicio de las actividades financieras y permisos de funcionamiento de las entidades de los sectores financieros público y privado", Título II "Sistema Financiero Nacional", Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, respecto a que las entidades financieras privadas pueden otorgar operaciones de crédito, que cuenten con un colateral o garantía del cien por ciento (100%) en títulos emitidos por el Estado ecuatoriano y/o el Banco Central del Ecuador, con entidades del sector financiero público, siempre y cuando el conjunto de operaciones no sobrepase el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico total de la entidad otorgante.
- Resolución Nro. JPRFM-2025-020-F del 31 de diciembre de 2025: Sustituye el artículo 18 del Parágrafo II "Contribuciones por Primas del Seguro de Depósitos del Sector Financiero Popular y Solidario", Subsección IV "Fuentes de los Recursos del Sistema de Seguro de Depósitos y Pago de Contribuciones", Sección I "Normas Generales para el Funcionamiento del Seguro de Depósitos del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario", Capítulo XXVIII "Del Seguro de Depósitos", Título II "Sistema Financiero Nacional", Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, relativa a las contribuciones por primas, monto de cobertura y fondo objetivo del Seguro de Depósitos del Sector Financiero Popular y Solidario.
- Resolución Nro. JPRFM-2025-019-F del 31 de diciembre de 2025: Reforma la Subsección IV "Fuentes de los Recursos del Sistema de Seguro de Depósitos y Pago de Contribuciones", de la Sección I "Normas Generales para el Funcionamiento del Seguro de Depósitos del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario", del Capítulo XXVIII "Del Seguro de Depósitos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, respecto a la revisión del nivel objetivo y la determinación de la prima fija del Seguro de Depósitos del Sector Financiero Privado 2026.
- Resolución Nro. JPRFM-2025-004-F del 29 de octubre de 2025: Mecanismo extraordinario y temporal de alivio financiero aplicable a los sectores financieros público y privado.
- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0171 del 16 de septiembre de 2025: Reformas al parágrafo I "Umbrales", Subsección IV "De los Umbrales para los Bancos Privados", Sección IV "De la Constitución, Organización y Emisión de la Autorización para el Ejercicio de las Actividades Financieras y Permisos de Funcionamiento de

las Entidades del Sector Financiero Privado”, del Capítulo I “Constitución, Organización y Emisión de la Autorización para el Ejercicio de las Actividades Financieras y Permisos de Funcionamiento de las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0167 del 11 de septiembre de 2025: Reforma a la Sección II “De las tasas de Interés”, del Capítulo XI “Sistema de Tasas de Interés y Tarifas del Banco Central del Ecuador”, del Título I “Sistema Monetario”, del Libro I “Sistema Financiero y Monetario” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.
- Resolución Nro. SEPS-IGJ-INR-INSESF-INFMR-INGINT-2025-0144 del 05 de septiembre de 2025: Norma de buen gobierno cooperativo para el sector financiero popular y solidario.
- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0164 del 02 de septiembre de 2025: Sustitución del Capítulo XXIX “Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.
- Resolución Nro. SEPS-IGT-2025-0120 del 01 de agosto de 2025: Reforma a la norma de control para la suspensión de operaciones y exclusión y transferencia de activos y pasivos de las entidades del sector financiero popular y solidario.
- Resolución Nro. SEPS-IGT-2025-0113 del 29 de julio de 2025: Norma de control para la prevención, detección y combate del delito de lavado de activos y la financiación de otros delitos en las entidades del sector financiero popular y solidario.
- Resolución Nro. SEPS-IGT-2025-0106 del 22 de julio de 2025: Reforma a la “Norma de control para la suspensión de operaciones y exclusión y transferencia de activos y pasivos de las entidades del sector financiero popular y solidario”.
- Resolución Nro. SEPS-IGT-2025-0100-IGS-IGJ-INSESF-INR-INGINT del 04 de julio de 2025: Reforma el CATÁLOGO ÚNICO DE CUENTAS que consta en el Anexo de la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INFMR-INGINT-2022-0194 de 28 de junio del 2022.
- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0155 del 20 de mayo de 2025: Reforma al Capítulo LXII “Norma que Regula las Entidades de Servicios Financieros Tecnológicos”, del Título II “Sistema Financiero Nacional”, Libro I “Sistema Monetario y Financiero”.
- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0150 del 29 de abril de 2025: Reforma a la Subsección III “Tasas de Interés para operaciones activas y pasivas”, de la Sección II “De las Tasas de Interés”, del Capítulo XI “Sistema de Tasas de Interés y Tarifas del Banco Central del Ecuador”, Título I “Sistema Monetario” del Libro I “Sistema Monetario y Financiero” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.
- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0145 del 31 de marzo de 2025: Mecanismo Extraordinario y Temporal de Alivio Financiero, aplicable a los Sectores Financieros Público y Privado y Sector Financiero Popular y Solidario.
- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0144 del 21 de marzo de 2025: Reformas a las “Normas Generales para el Funcionamiento del Seguro de Depósitos del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario”.
- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0143 del 19 de marzo de 2025: Reforma al artículo 3 de la Sección II “Factores de Ponderación de Activos y Contingentes”.
- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0142 del 19 de marzo de 2025: Derogación de la Disposición General Sexta de la Sección V “Normas para la Constitución de Provisiones de Activos de Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda”.
- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0141 del 19 de marzo de 2025: Reformas a “Metodología de identificación de entidades financieras del sector popular y solidario de importancia sistémica y constitución de requerimiento adicional de patrimonio técnico primario por riesgo sistémico”.
- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0140 del 24 de febrero de 2025: Reformas a la “Norma para el Fortalecimiento de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda”.
- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0139 del 24 de febrero de 2025: Reformas a la “Norma para la gestión del riesgo de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda” y a la “Norma para la gestión del riesgo de crédito, calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones en la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias y cajas centrales”.
- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0138 del 24 de febrero de 2025: Reformas al “Programa de Crédito para las entidades del sector financiero público”.
- Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2025-0013 del 31 de enero de 2025: La reforma tiene por

objeto incluir una disposición general con la que se dispone a las entidades que, en cumplimiento de las normas de constitución de provisiones expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, generen pérdidas en sus estados de resultados, durante el ejercicio económico podrán compensar dichas pérdidas con cuentas patrimoniales.

De Cooperativa de ahorro y crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA.:

- Según el informe de la auditora externa Lcda. Mercedes Janeth Mendoza García, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio por el año que terminó en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la nota 1 y 2 del informe.

Análisis Financiero

Presentación de cuentas - Balance General

Estructura del Activo

Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. presentó un comportamiento creciente en su nivel de activos, provocado por los movimientos en inversiones y en la cartera de créditos, principalmente. Al 31 de diciembre de 2025 el activo suma USD 12,81 millones, +12,49% respecto a diciembre de 2024 y +8,92% si se compara con el trimestre anterior, el rubro determinante de la variación fue fondos disponibles.

Según información reportada, el total de activos al 31 de diciembre de 2025 presentó un cumplimiento del 112,74% sobre el valor presupuestado.

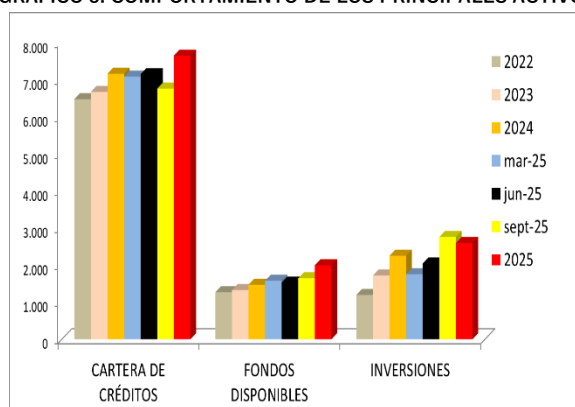
CUADRO 10: ESTRUCTURA DE ACTIVOS (Miles USD)

Cuenta	2022	2023	2024	mar-25	jun-25	sept-25	2025
FONDOS DISPONIBLES	1.266	1.324	1.470	1.579	1.527	1.645	1.994
INVERSIONES	1.195	1.719	2.250	1.752	2.043	2.755	2.592
CARTERA DE CRÉDITOS	6.470	6.666	7.158	7.080	7.145	6.757	7.644
CUENTAS POR COBRAR	54	61	67	144	176	146	99
PROPIEDADES Y EQUIPO	370	380	414	409	439	433	451
OTROS ACTIVOS	7	14	27	23	19	24	28
Total	9.362	10.163	11.387	10.987	11.348	11.760	12.809

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

La institución presenta una estructura de activos en la que prima la cartera de créditos, significó el 59,68% del activo total en diciembre de 2025 (62,87% en diciembre de 2024 y 57,46% en septiembre de 2025); le sigue inversiones que representó el 20,24% (19,76% en diciembre de 2024 y 23,43% en septiembre de 2025) y fondos disponibles, cuyo peso en diciembre de 2025 fue de 15,57% (12,91% en diciembre de 2024 y 13,98% en septiembre de 2025).

GRÁFICO 3: COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

La cartera de créditos bruta constituye el rubro más importante dentro de los activos productivos de la Cooperativa, entre 2022 y 2024 creció de USD 7,04 millones en 2022 a USD 8,11 millones en 2024. Durante 2025 registró fluctuaciones cerrando diciembre de 2025 en UDS 8,64 millones, un +6,57% respecto a diciembre de 2024 y +11,57% respecto al trimestre anterior.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. concentra su accionar en los segmentos microcrédito y consumo, la de mayor representación dentro de la cartera bruta es microcrédito con el 81,04% al 31 de diciembre de 2025, consumo abarca el 18,96%. El comportamiento tiende a una mejor distribución de la cartera bruta, pues la de mayor representación es decreciente y la de menor, creciente.

CUADRO 11: COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO

Tipo Cartera	2022	2023	2024	mar-25	jun-25	sept-25	2025
CARTERA BRUTA CONSUMO	12,13%	12,57%	16,15%	16,16%	17,13%	19,95%	18,96%
CARTERA BRUTA MICROCRÉDITO	87,87%	87,43%	83,85%	83,84%	82,87%	80,05%	81,04%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

Después de la cartera de créditos, fondos disponibles e inversiones conjuntamente constituyen el mayor nivel de participación sobre el total de activos, al 31 de diciembre de 2025 su peso dentro del activo asciende a 35,81% luego de haber significado 32,66% en diciembre de 2024 y con respecto al trimestre anterior desciende ya que en este periodo significó el 37,41%. Al cierre de diciembre de 2025 su saldo en conjunto fue de USD 4,59 millones, registrando un crecimiento del 4,25% respecto al tercer trimestre de 2025, +23,32% respecto a diciembre de 2024, efecto de los movimientos en ambos rubros, derivados de las necesidades de efectivo de la institución, para diciembre de 2025 se observa una recuperación en el volumen de la cartera (+13,13% respecto al tercer trimestre de 2025 y +6,78% respecto a diciembre de 2024).

En diciembre de 2025 el 100,00% del portafolio se encuentra concentrado en inversiones mantenidas hasta su vencimiento de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario. Conforme información reportada, la Cooperativa registra en su portafolio títulos con ratings iguales o superiores a “BBB-”, la mayoría reporta una calificación de “AAA-”, conforme el siguiente detalle.

CUADRO 12: PORTAFOLIO DE INVERSIONES (USD)

Calificación de Riesgo	Valor en Libros	%
AAA-	2.286.152	88,18%
BBB-	306.346	11,82%
Total	2.592.498	100,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. / Elaboración: Class International Rating

De lejos se ubica el rubro propiedades y equipo, que no obstante su comportamiento creciente en términos monetarios, en su representación sobre el total de activos bajó del 3,96% en 2022 al 3,64% en 2024, debido a que creció a menor velocidad que el total de activos. Para el 31 de diciembre de 2025 se ubicó en el 3,52% de los activos.

Los rubros cuentas por cobrar y otros activos, conjuntamente tuvieron una representación inferior al 2,00% de los activos a lo largo de todo el periodo analizado.

El indicador que mide la calidad de activos (activos productivos/activo total), refleja un comportamiento creciente, diciembre de 2025 cerró en 92,98% (90,62% en diciembre de 2024 y 92,94% en septiembre de 2025) y a partir de diciembre de 2024 su posición fue superior al índice promedio de su sistema comparable (91,08% en diciembre de 2025).

En cuanto a la eficiencia medida con la relación (activos productivos/pasivos con costo), se pudo observar que los activos productivos permitieron a la Cooperativa cubrir sus pasivos con costo en 113,99% al 31 de diciembre de 2025 (110,03% en diciembre de 2024 y 115,79% en septiembre de 2025), cobertura adecuada, superior a la media de su sistema referente (109,86% en diciembre de 2025).

Estructura del Pasivo

El pasivo total de Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. presentó una conducta creciente hasta el cierre de 2024, provocada por los movimientos en obligaciones financieras y obligaciones con el público, principalmente. Durante el 2025 registró fluctuaciones cerrando diciembre de 2025 en USD 10,86 millones, superior en un 11,96% respecto de diciembre de 2024 y en 10,03% frente al tercer trimestre de 2025, comportamiento derivado del crecimiento de obligaciones con el público, específicamente depósitos a la vista. Según información reportada, el total de pasivos al 31 de diciembre de 2025 presentó un cumplimiento del 114,86% sobre el valor presupuestado.

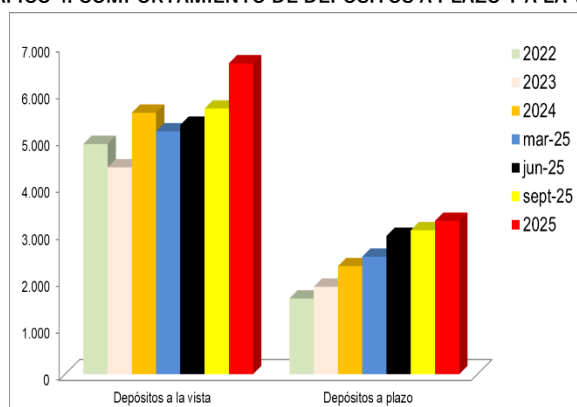
CUADRO 13: ESTRUCTURA DE PASIVOS (Miles USD)

Cuenta	2022	2023	2024	mar-25	jun-25	sept-25	2025
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	6.512	6.265	7.866	7.672	8.253	8.718	9.880
Depósitos a la vista	4.901	4.403	5.566	5.171	5.309	5.654	6.617
Depósitos a plazo	1.611	1.862	2.299	2.501	2.944	3.063	3.263
OBLIGACIONES INMEDIATAS	3	11	0	16	21	19	0
CUENTAS POR PAGAR	226	243	324	356	300	374	414
OBLIGACIONES FINANCIERAS	1.275	2.143	1.512	1.192	961	762	568
Total	8.016	8.662	9.702	9.236	9.536	9.872	10.862

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

Obligaciones con el público, es la cuenta más relevante dentro de la estructura de los pasivos, en diciembre de 2025 significó el 90,96% del pasivo y permitió el financiamiento del 77,14% del activo total. En términos nominales, su variación fue de +25,61% respecto de diciembre de 2024, +13,34% si se compara con el trimestre anterior. Analizando su composición, depósitos a la vista se mantuvo como el rubro más representativo, al 31 de diciembre de 2025 representó el 66,97% de obligaciones con el público; le sigue depósitos a plazo con el 33,03%.

GRÁFICO 4: COMPORTAMIENTO DE DEPÓSITOS A PLAZO Y A LA VISTA



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

De acuerdo con la estructura de vencimiento de los depósitos a plazo, conforme su plazo remanente, se puede evidenciar que en diciembre de 2025 el 33,96% (32,99% en diciembre 2024 y 42,56% en septiembre de 2025) de estos vencen en un plazo de hasta 90 días, aspecto que podría presionar sus requerimientos de liquidez a mantener tanto en el análisis estructural como en el análisis de brechas. Con una participación importante se concentran los depósitos con vencimientos entre 91 y 360 días, 66,04% en diciembre de 2025 (67,01% en diciembre 2024 y 56,10% en septiembre de 2025).

CUADRO 14: DEPÓSITOS A PLAZO

Plazo	2022	2023	2024	mar-25	jun-25	sept-25	2025
Depósitos a Plazo	1.611	1.862	2.299	2.501	2.944	3.063	3.263
De 1 a 30 días	289	295	357	304	358	285	510
De 31 a 90 días	253	342	401	831	598	1.018	598
De 91 a 180 días	646	718	865	473	903	729	1.263
De 181 a 360 días	398	471	657	851	1.027	937	821
De más de 361 días	27	35	19	42	46	53	71
Depósitos por confirmar	0	0	0	0	12	41	0

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

Otra forma que utiliza la Cooperativa para fondear sus actividades ha sido a través de créditos con instituciones financieras, obligaciones que registraron un comportamiento descendente desde el cierre de 2023. En diciembre de 2025 su saldo cerró en USD 0,57 millones (4,43% de los activos), -25,51% respecto al tercer trimestre de 2025 y -62,47% respecto a diciembre de 2024; esta cuenta contable estuvo conformada por obligaciones con entidades financieras públicas (63,22%) y obligaciones con instituciones financieras del país y sector financiero popular y solidario (36,78%).

Estructura Patrimonial

El patrimonio de Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. se mostró creciente a lo largo del periodo analizado, fundamentado en el comportamiento del rubro reservas, básicamente. Al 31 de diciembre de 2025 el patrimonio cerró en USD 1,95 millones, superior en 15,54% respecto a diciembre de 2024, +3,12% frente al tercer trimestre de 2025, conducta que responde también a las fluctuaciones en la cuenta reservas, principal componente dentro de la estructura patrimonial de la Cooperativa.

Según información reportada, el patrimonio al 31 de diciembre de 2025 presentó un cumplimiento del 102,20% sobre el valor presupuestado.

Como ya se indicó, el principal rubro del patrimonio es reservas, a lo largo del periodo analizado su comportamiento fue creciente, en diciembre de 2025 creció en 18,92% respecto a diciembre de 2024, +4,12% frente al tercer trimestre de 2025, totalizando USD 1,01 millones (7,91% del activo).

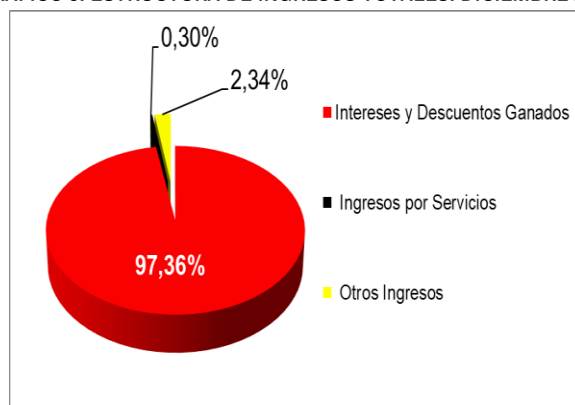
Después de reservas, le sigue en importancia el capital social que, también con un comportamiento creciente, pasó de USD 0,43 millones en 2022 a USD 0,52 millones en 2024 y USD 0,54 millones en diciembre de 2025; su participación en el financiamiento de activos presentó un comportamiento variable, en diciembre de 2025 significó el 4,24% de los activos (4,53% tanto en diciembre de 2024 como en septiembre de 2025). Superávit por valuaciones mantuvo un saldo constante y su representación sobre los activos fue variable, al 31 de diciembre de 2025 se ubicó en el 1,81%. Resultados fluctuó alrededor del 1%, en diciembre de 2025 representó el 1,17% de los activos (0,69% en diciembre de 2024 y 1,21% en septiembre de 2025); y, otros aportes patrimoniales se mantuvieron por debajo del 1% de los activos.

Presentación de cuentas – Estado de pérdidas y ganancias

Entre 2022 y 2024, los ingresos totales de la Cooperativa reflejaron una conducta al alza, en diciembre de 2024 se observó un crecimiento anual del 15,31%, que se atribuye al comportamiento de intereses y descuentos ganados, rubro que destaca dentro de la estructura de ingresos, con el 95,52% de los ingresos totales a diciembre de 2024. Para diciembre de 2025, los ingresos (USD 1,43 millones) crecen en 7,76% con respecto a su similar de 2024, variación también determinada por intereses y descuentos ganados.

En diciembre de 2025, el rubro intereses y descuentos ganados representa el 97,36% de los ingresos totales (95,52% en diciembre de 2024); de lejos le sigue el rubro otros ingresos, con el 2,34% de los ingresos totales (4,21% en diciembre de 2024); ingresos por servicios representó menos del 1% de los ingresos totales a lo largo del periodo analizado (0,30% en diciembre de 2025).

GRÁFICO 5: ESTRUCTURA DE INGRESOS TOTALES. DICIEMBRE 2025



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

Intereses causados constituye el segundo componente de los gastos, con una participación creciente pasó del 18,32% de los ingresos ordinarios en 2022, al 26,27% en 2024; para diciembre de 2025 se ubicó en 23,72%, menor al 26,27% registrado en diciembre de 2024. La Cooperativa evidencia un margen neto de intereses positivo y creciente en términos monetarios, aunque con un comportamiento decreciente en su representación dentro de los ingresos ordinarios, de 81,42% en diciembre de 2022 a 73,44% en diciembre de 2024; para diciembre de 2025 el peso del margen neto de intereses llegó a 75,98% de los ingresos operativos, ubicándose en mejor posición que el registrado en diciembre de 2024.

El valor provisionado por la Institución para la protección de sus activos fue fluctuante, pasó de USD 0,06 millones en 2022 (5,86% de los ingresos ordinarios) a USD 0,27 millones en 2023 (23,96% de los ingresos ordinarios), incremento que responde principalmente a la aplicación de la normativa de calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones emitida por el regulador que modificó los rangos de morosidad y porcentajes de constitución de provisiones. Para el cierre de 2024 decrece un 12,00% y se ubica en USD 0,24 millones (18,75% de los ingresos ordinarios), al 31 de diciembre de 2025 el gasto provisión totalizó USD 0,14 millones (10,22% de los ingresos ordinarios), con una variación de -40,13% respecto a diciembre de 2024.

El rubro gastos de operación es el principal componente de los gastos, en su representación sobre el total de ingresos operativos se evidencia un comportamiento fluctuante, descendió del 60,64% en 2022 al 48,42% en 2023,

para luego ascender al 48,63% en 2024; al 31 de diciembre de 2025 se ubicó en el 49,71%, superior a su similar de 2024.

El margen neto financiero mostró capacidad para absorber en su totalidad a los gastos operacionales, lo cual derivó en un margen de intermediación positivo, el mismo que fue creciente desde el 5,45% de los ingresos operativos en 2023 al 6,35% en 2024, para diciembre de 2025 este representó el 16,35% de los ingresos operativos. Los rubros otros ingresos operacionales y otros egresos operacionales no registran valores, en consecuencia, el margen operacional resulta idéntico al margen de intermediación.

Finalmente, al incorporar y deducir otros ingresos y gastos no operativos e impuestos y participación a empleados, se evidencia que, la entidad estuvo en capacidad de generar resultados positivos en cada uno de los ejercicios económicos analizados. Los ingresos no operacionales no son determinantes en el resultado neto positivo, pues los ingresos operacionales son suficientes para cubrir los gastos de la institución.

El resultado neto se registró variable en su relación con los ingresos operativos, al cierre de 2023 registró el 3,87% del total de ingresos, para el cierre de 2024 registró el 6,14% y a diciembre de 2025 registró un 10,76%.

Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad de la Cooperativa se mostraron positivos y siempre superiores al promedio del Segmento 3. En diciembre de 2025 el retorno sobre el activo se ubicó en 1,17% y el retorno sobre el patrimonio en 8,38%.

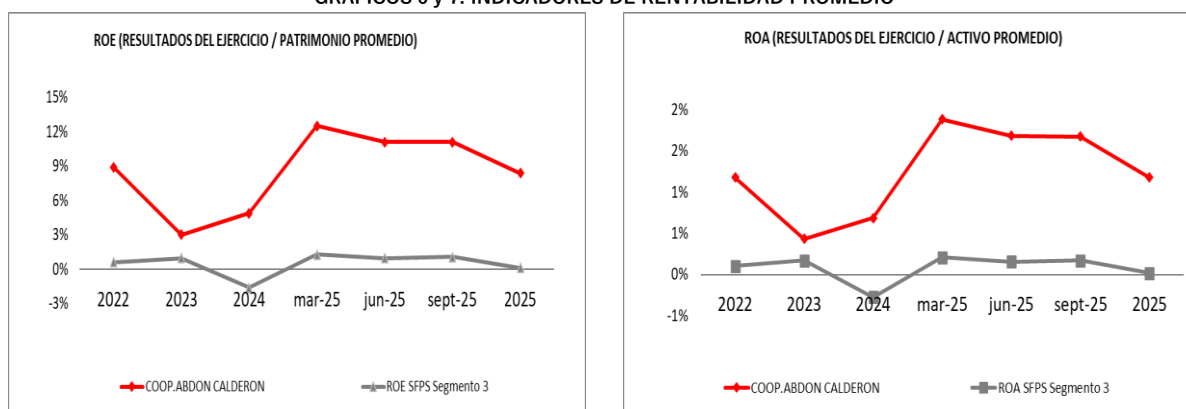
CUADRO 15: RENTABILIDAD

Concepto	2022	2023	2024	mar-25	jun-25	sep-25	2025
Margen operacional/Ingresos operativos	15,18%	5,45%	6,35%	22,19%	19,81%	19,72%	16,35%
ROE (Resultado Ejercicio/Pat. Promedio)	8,90%	3,01%	4,87%	12,49%	11,09%	11,07%	8,38%
ROA (Resultado Ejercicio/Act. Promedio)	1,17%	0,43%	0,69%	1,88%	1,68%	1,67%	1,17%
ROE SFPS Segmento 3	0,63%	0,97%	-1,61%	1,28%	0,97%	1,08%	0,11%
ROA SFPS Segmento 3	0,10%	0,17%	-0,27%	0,21%	0,16%	0,17%	0,02%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

A continuación, se puede observar el comportamiento de los indicadores de rentabilidad tanto sobre patrimonio como sobre activos.

GRÁFICOS 6 y 7: INDICADORES DE RENTABILIDAD PROMEDIO



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

Gestión y Administración de Riesgos

La gestión de administración integral de riesgos se ejecuta con base a lo establecido en el Manual para la Administración Integral de Riesgos, cuyo el propósito es compilar las estrategias, políticas, límites, metodologías, estructuras, procesos y lineamientos en general para una adecuada gestión de riesgos de la Cooperativa; última actualización, enero de 2026. La Cooperativa cuenta con un Comité de Administración de Riesgos para la efectiva y oportuna gestión de los diferentes tipos de riesgo a los cuales se encuentra expuesta la Institución.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. estableció los límites de riesgos para los indicadores de Solvencia, Calidad de activos, Liquidez y Rentabilidad; específicamente: PTC / Activos ponderados por Riesgo, Activos fijos / Patrimonio Técnico Constituido, Morosidad Ampliada, Grado de Absorción del margen financiero, ROA, Eficiencia Institucional en colocación.

Según el informe trimestral sobre la Gestión de Riesgos con corte al 31 de diciembre de 2025, en términos generales la cooperativa se encuentra en un riesgo bajo, controlando y mitigando aquellos factores que puedan afectar a la continuidad de las operaciones.

Una vez evaluados los indicadores, la administración de Riesgo ha procedido a efectuar la calificación del nivel riesgos a diciembre de 2025, dando como resultado una calificación de A2, resultado satisfactorio que da a entender que la entidad mantiene indicadores sanos sin situaciones de riesgo que puedan afectar la continuidad de sus operaciones.

Riesgo de Crédito

La cartera de créditos bruta constituye el rubro más importante dentro de los activos productivos de la Cooperativa, entre 2022 y 2024 creció de USD 7,04 millones en 2022 a USD 8,11 millones en 2024. Durante 2025 registró fluctuaciones cerrando diciembre de 2025 en UDS 8,64 millones, un +6,57% respecto a diciembre de 2024 y +11,57% respecto al trimestre anterior.

Según el informe de Riesgos, el actual entorno económico nacional, caracterizado por la incertidumbre política, el deterioro de las condiciones económicas y el incremento de la inseguridad ha generado una marcada desaceleración en la colocación de créditos; estos factores han afectado negativamente la confianza de la población, disminuyendo su interés por acceder a financiamiento para nuevas inversiones o emprendimientos. Al cierre del cuarto trimestre de 2025 la colocación de crédito registró un cumplimiento presupuestario del 110,13%.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. concentra su accionar en los segmentos microcrédito y consumo, la de mayor representación dentro de la cartera bruta es microcrédito con el 81,04% al 31 de diciembre de 2025, consumo abarca el 18,96%. El comportamiento tiende a una mejor distribución de la cartera bruta, pues la de mayor representación es decreciente y la de menor, creciente.

De acuerdo con su clasificación contable, la entidad reflejó en su composición mayor participación de la cartera de créditos por vencer, la cual al 31 de diciembre de 2025 representó el 93,63% de la cartera bruta total, seguida por la cartera vencida que significó el 4,05% y finalmente, la cartera que no devenga intereses con el 2,32%. Al 31 de diciembre de 2025 la estructura de la cartera bruta revela mejoría respecto a diciembre de 2024 y el tercer trimestre de 2025.

CUADRO 16: ESTRUCTURA DE LA CARTERA (CLASIFICACIÓN CONTABLE)

Tipo Cartera	2022	2023	2024	mar-25	jun-25	sept-25	2025
Por vencer	93,39%	89,59%	90,30%	90,66%	92,37%	93,10%	93,63%
No devenga intereses	4,00%	6,80%	5,61%	5,48%	3,86%	3,08%	2,32%
Vencida	2,61%	3,62%	4,09%	3,87%	3,76%	3,82%	4,05%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

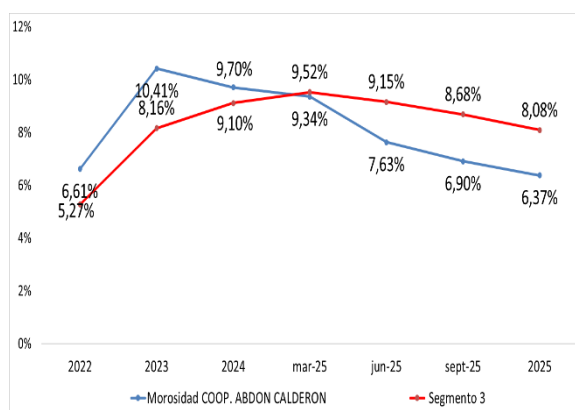
De acuerdo con lo dispuesto por la Junta de Regulación Monetaria y Financiera para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, se realizaron cambios en los porcentajes de provisión y criterios de calificación para los activos de riesgo, cuya aplicación entró en vigencia desde enero 2023, lo cual provocó que el indicador de morosidad global se incremente en la Cooperativa de 6,61% en diciembre de 2022 a 10,41% en diciembre de 2023; para diciembre de 2024 la cartera en riesgo desciende a 9,70% y a diciembre de 2025 a 6,37%. Cabe señalar que, hasta diciembre de 2024 por lo general la morosidad de la Cooperativa se encontró en desventaja frente a su sistema comparable, Segmento 3, con excepción de junio y septiembre de 2024; en los cortes interanuales de 2025 se muestra constante la mejor posición del indicador de morosidad de la Cooperativa respecto al promedio del Segmento 3.

Microcrédito, que representa el 81,04% de la cartera bruta, se constituye como el segmento con mayor incumplimiento en las obligaciones de pago con el 7,03% al 31 de diciembre de 2025, la cartera de consumo registró el 3,55%.

CUADRO 17, GRÁFICO 8: MOROSIDAD

Morosidad	2022	2023	2024	mar-25	jun-25	sept-25	2025
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CONSUMO	6,04%	10,51%	6,59%	5,80%	4,03%	3,63%	3,55%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCRÉDITO	6,69%	10,40%	10,30%	10,03%	8,37%	7,71%	7,03%
Morosidad COOP. ABDÓN CALDERÓN	6,61%	10,41%	9,70%	9,34%	7,63%	6,90%	6,37%
Segmento 3	5,27%	8,16%	9,10%	9,52%	9,15%	8,68%	8,08%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

Al analizar la cartera refinanciada y reestructurada que mantiene la Cooperativa, se determinó que ésta constituye al 31 de diciembre de 2025, el 3,59% de la cartera bruta total, valor porcentual que en términos monetarios significó USD 0,31 millones. Cabe mencionar que la cartera en riesgo, considerando también cartera de créditos refinanciada + reestructurada, ascendió a USD 0,08 millones representando el 25,63%.

Al 31 de diciembre de 2025, la calificación de la cartera de crédito de acuerdo con su perfil de riesgo presentó en las categorías determinadas como riesgo normal ("A") y riesgo potencial ("B") el 94,15% de la cartera de créditos bruta, la diferencia, 5,85%, se encontró distribuida en Cartera Crítica (Deficiente + Dudoso Recaudo + Pérdida).

CUADRO 18: CARTERA POR CATEGORÍA DE RIESGO (USD). DICIEMBRE 2025

Categoría de Riesgo	Calificación	Cartera	Participación
Riesgo Normal	A1	7.287.116	84,35%
	A2	667.243	7,72%
	A3	134.344	1,56%
Riesgo Potencial	B1	26.972	0,31%
	B2	18.134	0,21%
Deficiente	C1	28.420	0,33%
	C2	14.084	0,16%
Dudoso Recaudo	D	15.178	0,18%
Pérdida	E	447.612	5,18%
Total		8.639.102	100,00%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. / Elaboración: Class International Rating

Con corte a diciembre de 2025, las provisiones acumuladas para créditos incobrables totalizaron USD 1,00 millones, superiores en 4,98% frente al saldo registrado en diciembre de 2024 (USD 0,95 millones); +0,89% si se compara con el tercer trimestre de 2025. Analizando su estructura, se determinó que, USD 0,90 millones corresponden a provisiones específicas y la diferencia, USD 0,10 millones, hace referencia a provisión genérica voluntaria y provisión genérica por tecnología crediticia.

La cobertura global de la cartera improductiva se registra superior al 100% y al promedio del Segmento 3, a lo largo de todo el periodo analizado.

Los segmentos microcrédito y consumo, que constituyen el total de la cartera de la Cooperativa, al 31 de diciembre de 2025 presentaron niveles de cobertura adecuados, del 178,09% y 204,34%, respectivamente.

A continuación, se presenta el nivel de cobertura de la cartera improductiva para cada uno de sus segmentos de crédito durante el periodo de análisis:

CUADRO 19: NIVELES DE COBERTURA DE LA CARTERA IMPRODUCTIVA

Cobertura de provisiones para cartera improductiva	2022	2023	2024	mar-25	jun-25	sept-25	2025
Cobertura Cartera de Microcrédito	121,66%	101,71%	120,55%	129,98%	155,23%	181,97%	178,09%
Cobertura Cartera de Consumo	128,46%	88,60%	120,62%	139,38%	182,51%	207,50%	204,34%
Cobertura de la Cartera Problemática	122,41%	100,04%	120,56%	130,92%	157,70%	184,65%	180,87%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

El saldo de cartera castigada acumulado ha presentado un comportamiento creciente durante el periodo de análisis, con el objetivo de reducir su cartera en riesgo pasó de USD 0,39 millones en 2022 a USD 0,49 millones en 2024 y USD 0,56 millones en diciembre de 2025, rubros que representaron el 5,60%, 6,01% y 6,52% de la cartera bruta de créditos, respectivamente. Con fecha 31 de diciembre de 2025, el saldo de cartera castigada acumulado crece 11,57% frente al tercer trimestre de 2025 y 6,57% respecto a diciembre de 2024.

CUADRO 20: CASTIGOS DE CARTERA (Miles USD)

Concepto	2022	2023	2024	mar-25	jun-25	sept-25	2025
Cartera bruta	7.040	7.441	8.107	8.067	8.122	7.743	8.639
Cartera castigada	394	452	488	492	527	547	564
% Cartera castigada	5,60%	6,07%	6,01%	6,10%	6,49%	7,06%	6,52%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

Riesgo de Mercado

Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. cuenta con un Manual de Riesgo de Mercado, cuyo objetivo es determinar las metodologías y parámetros para la implementación del Sistema de Gestión de Riesgo de Mercado, que permita controlar y mitigar las pérdidas potenciales que se derivan de movimientos adversos en los precios. Última actualización, julio de 2025, con vigencia desde agosto del mismo año.

El Riesgo de Mercado al que puede enfrentarse la Cooperativa está asociado principalmente al Riesgo de Tasa de Interés, por lo que el mantener un análisis continuo de la estructura de activos y pasivos sensibles a variaciones de dichas tasas es fundamental; considerando las fechas en las que éstas se ajustan y sus vencimientos contractuales, de modo de poder determinar cómo los cambios en éstas pueden afectar el margen financiero y el valor patrimonial, ocasionado por una desvalorización de los activos o revalorización de los pasivos.

Las métricas establecidas para la medición de este riesgo son: brechas de sensibilidad (maduración), sensibilidad del margen financiero (duración) y sensibilidad del valor patrimonial (duración modificada).

Con corte a diciembre de 2025, de acuerdo con la metodología de brechas de sensibilidad (maduración), la cual mide el cambio en el margen financiero para un horizonte esperado (12 meses) ante un desplazamiento (+/- 1%) de la curva de los tipos de interés, mediante la aplicación de los factores de sensibilidad normativos, Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. registró una sensibilidad total de USD -5,47 millones, mientras que el efecto sobre la variación de +/-1 punto en las tasas de interés fue de +/- USD 0,05 millones.

En cuanto al análisis de sensibilidad del margen financiero por variaciones en las tasas de interés bajo la metodología de duración de flujos hasta un horizonte de 12 meses, la exposición de riesgo del margen financiero fue de USD -0,06 millones con corte al 31 de diciembre de 2025, producto de la diferencia entre el importe en riesgo de los activos y de los pasivos sensibles a tasas de interés. Esta sensibilidad frente al PTC, definió una relación de -2,90%.

Analizando el reporte 3, sensibilidad en el valor patrimonial, que tiene como finalidad medir la sensibilidad de los recursos patrimoniales ante la variación de la tasa de interés en +/-1 punto. Para diciembre de 2025, esta sensibilidad (+USD 0,07 millones) representó el +/- 3,66% del Patrimonio Técnico Constituido.

La Cooperativa no registra posición en otro tipo de moneda, por lo que no tiene exposición a riesgo cambiario.

La institución cuenta con un Plan de Contingencia de Riesgo de Mercado, cuyo objetivo principal es determinar los niveles de activación, procedimientos y resultados, en el caso de impactos relevantes en el margen financiero y patrimonio institucional, como consecuencia de movimientos adversos en la tasa de interés. El documento fue aprobado en octubre de 2025, con vigencia desde noviembre del mismo año.

Riesgo de Liquidez y Fondeo

Para la medición del nivel de riesgo de liquidez, Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. cuenta con su Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez, cuyo objetivo es definir lineamientos estratégicos y operativos para identificar, medir y mitigar oportunamente las pérdidas derivadas de una insuficiencia de liquidez, garantizando la solvencia y continuidad operativa de la entidad. Última actualización, enero de 2026.

Obligaciones con el público, es la cuenta más relevante dentro de la estructura de los pasivos, en diciembre de 2025 significó el 90,96% del pasivo y permitió el financiamiento del 77,14% del activo total. En términos nominales, su variación fue de +25,61% respecto de diciembre de 2024, +13,34% si se compara con el trimestre anterior. Analizando su composición, depósitos a la vista se mantuvo como el rubro más representativo, al 31 de diciembre de 2025 representó el 66,97% de obligaciones con el público; le sigue depósitos a plazo con el 33,03%.

Frente al saldo total de obligaciones con el público, la participación de los 25 mayores depositantes se ubicó sobre el 21% a lo largo del periodo analizado (21,80% en diciembre de 2025), mientras que la participación de los 100 mayores depositantes se ubicó sobre el 42% (42,26% en diciembre de 2025), concentración que podría ejercer presión sobre la liquidez y rentabilidad de la Cooperativa.

Otra forma que utiliza la Cooperativa para fondear sus actividades ha sido a través de créditos con instituciones financieras, obligaciones que registraron un comportamiento descendente desde el cierre de 2023. En diciembre de 2025 su saldo cerró en USD 0,57 millones (4,43% de los activos), -25,51% respecto al tercer trimestre de 2025 y -62,47% respecto a diciembre de 2024; esta cuenta contable estuvo conformada por obligaciones con entidades financieras públicas (63,22%) y obligaciones con instituciones financieras del país y sector financiero popular y solidario (36,78%).

Es importante señalar que durante el periodo analizado la institución financiera ha cumplido con los indicadores de liquidez estructural establecidos por el Organismo de Control. Los indicadores tanto de primera línea como de segunda línea se han caracterizado por mantener una buena posición y se encuentran sobre las volatilidades de las fuentes de fondeo y el indicador mínimo de liquidez de la entidad.

Para la semana del 29 de diciembre al 02 de enero de 2026, el requerimiento mínimo de liquidez promedio estuvo determinado por el indicador de concentración (50% de los 100 mayores depositantes), el mismo que en promedio ascendió a USD 1,30 millones; para el cumplimiento de este requerimiento la Cooperativa mantuvo un total de USD 3,79 millones en su numerador de segunda línea, lo que produjo un margen de USD 2,48 millones.

CUADRO 21: LIQUIDEZ ESTRUCTURAL, SEMANA DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 02 DE ENERO DE 2026

Concepto	Liquidez estructural	Volatilidad Depósitos	Requerimiento de liquidez mínima
Primera Línea	25,42%	8,07%	12,52%
Segunda Línea	36,32%	10,09%	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. / Elaboración: Class International Rating

En cuanto al análisis de liquidez por brechas, en el escenario contractual, la Cooperativa no presentó posiciones de liquidez en riesgo al 31 de diciembre de 2025, pues sus activos líquidos se encontraron en capacidad de cubrir los requerimientos de liquidez en todas las bandas de tiempo correspondientes. Cabe mencionar que en los escenarios esperado (escenario sujeto a límites de exposición conforme la normativa vigente) y dinámico, al incluir

supuestos de morosidad, renovación y pre cancelación en la cartera de créditos, renovación en los depósitos a plazo, entre otros, se evidencia el cumplimiento de los requerimientos de liquidez bajo este análisis.

A continuación, se presenta el análisis contractual correspondiente al mes de diciembre de 2025.

CUADRO 22: ANÁLISIS LIQUIDEZ POR BRECHAS- ESCENARIO CONTRACTUAL (Miles USD)

Concepto	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días
Activo	98.325	555.798	501.966	1.052.629	360.986	1.404.852	3.773.851	6.776.161
Ingresos	3.660	3.660	7.319	14.639	14.639	43.917	87.834	175.667
Pasivo	195.076	195.076	390.152	430.304	430.304	1.621.648	1.438.607	6.510.151
Gastos	13.082	13.082	26.165	52.330	52.330	156.989	313.977	627.955
Movimiento neto patrimonial	2.542	2.542	5.084	10.168	10.168	30.505	61.010	122.019
Brecha	-103.632	353.841	98.053	594.803	-96.841	-299.363	2.170.110	-64.258
Brecha Acumulada	-103.632	250.210	348.263	943.066	846.225	546.863	2.716.973	2.652.715
Activo Líquido Neto	1.994.251							
Posición de Liquidez en Riesgo	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. / Elaboración: Class International Rating

Los fondos disponibles en conjunto con las inversiones constituyen los recursos utilizados para responder ante posibles necesidades de liquidez, tanto por cumplimiento de obligaciones como por giro del negocio o requerimientos normativos, al cierre de diciembre de 2025 su saldo en conjunto fue de USD 4,59 millones, registrando un crecimiento del 4,25% respecto al tercer trimestre de 2025, +23,32% respecto a diciembre de 2024, efecto de los movimientos en ambos rubros, derivados de las necesidades de efectivo de la institución, para diciembre de 2025 se observa una recuperación en el volumen de la cartera (+13,13% respecto al tercer trimestre de 2025 y +6,78% respecto a diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, los fondos disponibles de la entidad se encontraron en capacidad de hacer frente al total de los depósitos de corto plazo en un 25,81%, valor porcentual superior al registrado en diciembre de 2024 (23,23%); sin embargo, a lo largo del periodo analizado esta relación se ubicó por debajo de la media de su sistema comparable, con marcada diferencia, superior a 10 puntos porcentuales y creciente desde el tercer trimestre de 2024, en diciembre 2025 la diferencia fue de 15,14 puntos porcentuales (40,95% para el Segmento 3).

En cuanto a la capacidad de respuesta de las entidades financieras frente al requerimiento de efectivo de sus mayores depositantes, Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. presentó a diciembre de 2025, una cobertura de 92,60% para los 25 mayores depositantes y 90,36% para los 100 mayores depositantes.

CUADRO 23: INDICADORES DE LIQUIDEZ Y FONDEO

Liquidez y Fondeo	2022	2023	2024	mar-25	jun-25	sept-25	2025
Fondos disponibles/ Total Depósitos a CP	23,27%	26,27%	23,23%	25,03%	24,37%	23,63%	25,81%
Cobertura 25 mayores depositantes	79,13%	88,73%	83,11%	88,88%	83,94%	87,14%	92,60%
Cobertura 100 mayores depositantes	79,55%	100,38%	92,76%	95,59%	96,00%	116,13%	90,36%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

La Cooperativa realiza pruebas anuales de retrospectiva o back testing, cuyo objetivo es evaluar la capacidad de respuesta de la Cooperativa ante variaciones extremas originadas por diversos factores de riesgo, la sensibilidad de la exposición al riesgo de liquidez de la cooperativa con los criterios mínimos que dictan los entes de control, y medir las pérdidas potenciales en condiciones macro y/o micro extremas pero probables que enfrenta la entidad. De manera trimestral, Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. realiza el análisis de stress testing.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, que tiene como objetivo definir actividades extraordinarias de acción inmediata, en caso de presentarse eventos que afecten o pudieran afectar la liquidez institucional, con el fin de reducir el impacto financiero por costos o pérdidas por la obtención de recursos líquidos para estabilizar las operaciones del negocio, y cumplir apropiadamente con las obligaciones de los depositantes. Última actualización, julio de 2025, con vigencia a partir de agosto del mismo año.

Riesgo de Solvencia, Capitalización y Apalancamiento

La mayor debilidad en cuanto a la estructura patrimonial de las Cooperativas se relaciona a la dependencia de los resultados de cada periodo para fortalecer y permitir el crecimiento del patrimonio técnico ya que el capital social crece lentamente debido a que depende de las pequeñas aportaciones de capital que realizan los nuevos socios.

Adicionalmente, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, factor que limita a la Cooperativa de recibir soporte por parte de sus asociados bajo un escenario de estrés.

El patrimonio técnico constituido de la Cooperativa en diciembre de 2025 alcanzó USD 1,91 millones, +15,90% con respecto a diciembre 2024, +7,30% si se compara con el tercer trimestre de 2025. Frente al requerimiento mínimo, la Institución generó excedentes a lo largo del periodo analizado. El índice de solvencia se ubicó con destacada holgura sobre el mínimo requerido del 9% a lo largo del periodo analizado, 20,06% al 31 de diciembre de 2025.

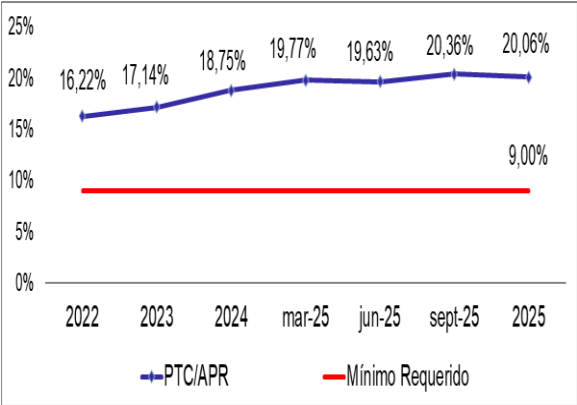
CUADRO 24: PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO (Miles USD)

Concepto	2022	2023	2024	mar-25	jun-25	sept-25	2025
Patrimonio Técnico Primario	986	1.214	1.363	1.455	1.475	1.502	1.553
Patrimonio Técnico Secundario	230	154	284	232	253	277	356
Patrimonio Técnico Constituido (PTC)	1.216	1.368	1.647	1.687	1.728	1.779	1.909
Patrimonio Técnico Requerido	675	718	791	768	792	786	857
Excedente en Patrimonio Técnico	541	649	856	919	936	993	1.052
Activos Ponderados por Riesgo (APR)	7.498	7.979	8.787	8.532	8.800	8.738	9.518
PTC/APR	16,22%	17,14%	18,75%	19,77%	19,63%	20,36%	20,06%
Mínimo Requerido	9,00%	9,00%	9,00%	9,00%	9,00%	9,00%	9,00%
Índice de Capitalización neto	14,01%	14,57%	14,30%	15,63%	15,27%	15,21%	14,94%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. / Elaboración: Class International Rating

El total de activos ponderados por riesgo mostró un comportamiento creciente hasta el cierre de 2024, en adelante se tornó fluctuante, para diciembre de 2025 registró la suma de USD 9,52 millones, lo que representa un crecimiento del 8,32% respecto a diciembre de 2024 y +9,84% frente al tercer trimestre de 2025.

GRÁFICO 9: PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO (PTC) VS. ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO (APR)



Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. / Elaboración: Class International Rating

Adicionalmente, al relacionar el patrimonio técnico constituido frente a la suma de activos más contingentes, la Cooperativa superó ampliamente el requerimiento mínimo del 4% a lo largo del periodo analizado. Al 31 de diciembre de 2025 registró una razón de 14,90%.

El indicador de capitalización neto de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025 se ubicó en 14,94% (14,30% en diciembre de 2024). Los indicadores de capitalización presentaron un comportamiento variable y desde el primer trimestre de 2025 se registran superiores a la media de su sistema comparable.

Eficiencia

La eficiencia definida como el grado de bondad u optimización alcanzado en el uso de los recursos para la producción de los servicios bancarios, se asocia con la proximidad entre el nivel de productividad definido por la relación técnica que existe entre los recursos utilizados y la producción de bienes o servicios financieros obtenidos de una entidad en particular y el máximo alcanzable en unas condiciones dadas.

En virtud de lo anterior, una entidad será más eficiente en la medida que produzca más rentabilidad utilizando una cantidad igual o menor de recursos, siendo uno de los ratios que permiten medir su eficiencia, la relación entre los gastos de operación y el margen financiero (grado de absorción).

A lo largo del periodo analizado el indicador de la Cooperativa cerró por debajo del 100%, mostrando una posición adecuada de su eficiencia, reflejando que la entidad generó los suficientes ingresos para cubrir sus gastos operativos, siempre en ventaja respecto al promedio del Segmento 3, que durante el periodo analizado superó el 100%.

CUADRO 25: INDICADORES DE EFICIENCIA

Indicador	2022	2023	2024	mar-25	jun-25	sept-25	2025
Gastos de Operación estimados/ Total Activo Promedio	8,11%	6,11%	6,11%	5,53%	5,89%	5,83%	6,04%
Gastos de Operación/ Margen Financiero	79,98%	89,89%	88,46%	66,27%	70,41%	70,47%	75,25%
Gastos de personal Estimados/ Activo Promedio	1,91%	2,09%	2,25%	2,11%	2,21%	2,15%	1,96%
Margen de Intermediación Estimado/ Patrimonio Promedio	12,39%	4,41%	5,20%	18,70%	16,32%	16,17%	13,17%
Margen de Intermediación Estimado/ Activo Promedio	2,03%	0,69%	0,80%	2,82%	2,47%	2,44%	1,99%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

La relación de gastos de personal estimados sobre el total del activo promedio, respecto a la media de su Sistema comparable (Segmento 3), siempre se encontró en ventaja durante el periodo sujeto a análisis.

En cuanto a la relación del margen de intermediación tanto sobre el patrimonio como sobre el activo promedio, la Cooperativa registró índices positivos durante el periodo analizado, el margen neto financiero cubrió adecuadamente el total de gastos de operación, lo que derivó en resultados positivos de intermediación. Los indicadores de la Cooperativa se registraron siempre en ventaja frente al promedio del Segmento 3, que fueron negativos.

Riesgo Operativo

Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. cuenta con un Manual de Gestión de Riesgo Operativo y Legal, que tiene como objetivo principal, establecer una metodología y procedimientos de administración de riesgo operativo, en el cual se incorpore la identificación, medición, priorización, control, monitoreo y comunicación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad, que permitan asegurar el cumplimiento de las políticas y la consecución de los objetivos institucionales. Última actualización, febrero de 2025, con vigencia desde marzo del mismo año.

El Informe Trimestral de la Unidad de Riesgos a diciembre de 2025, identifica 160 eventos de riesgo registrados en la matriz de riesgo operativo; de acuerdo con la tabla de categoría de riesgo residual y límites de exposición al riesgo, 53 eventos tienen impacto insignificante, 40 un impacto menor, 50 moderado, 13 eventos con impacto mayor y 4 eventos de riesgos presentan un impacto catastrófico; respecto a su probabilidad de ocurrencia se clasifican de la siguiente forma: 63 eventos con probabilidad de “muy bajo”, 52 eventos con probabilidad “bajo”, 44 eventos con probabilidad “media”, y 1 evento con probabilidad “alta”.

Al considerar la implementación de los controles en los sistemas y procesos evaluados, la distribución del riesgo refleja 4 eventos de nivel medio y 156 eventos de nivel bajo; es decir, con la implementación de los respectivos controles, el nivel de riesgo inherente disminuye y los riesgos se sitúan dentro del apetito de riesgo de la Cooperativa.

Con corte a diciembre de 2025 no se han presentado eventos de riesgos que pudieran afectar a la continuidad de las operaciones.

Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. cuenta con su Plan de Continuidad del Negocio, cuyo objetivo es asegurar que la Cooperativa pueda continuar operando durante y después de una interrupción significativa, asegurando la capacidad de la cooperativa para continuar ofreciendo sus servicios y protegiendo sus operaciones básicas ante situaciones adversas. El Plan de Continuidad del Negocio fue aprobado en abril de 2025, con vigencia desde mayo del mismo año.

Adicionalmente, la institución cuenta con un plan de pruebas, que tiene como objetivo reducir la probabilidad de riesgos a un nivel aceptable asegurando la continuidad de los sistemas de información críticos de la Cooperativa del hardware y/o del software y la adecuada recuperación de la información. El Plan de recuperación de desastres de tecnología de la información de la Cooperativa debe tener por lo menos una prueba al año, la misma que será documentada en un informe dirigido a Gerencia y Auditoría Interna; la última prueba fue realizada con éxito en mayo de 2025, el informe concluye que las pruebas de restauración de los archivos de respaldos de la base de datos se están ejecutando de forma correcta y los datos restaurados mantienen integridad y consistencia.

Prevención de Lavado de Activos

Dando cumplimiento a la normativa vigente, Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA. cuenta con su Manual para Detección y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos Incluido el Terrorismo, actualizado y aprobado por el Consejo de Administración en enero de 2025. Los objetivos específicos de este documento son los siguientes:

- Establecer las políticas y procedimientos según la normativa vigente en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos.
- Estandarizar las políticas y procedimientos, cuyos contenidos sean de fácil comprensión para el personal de la Cooperativa.
- Contar con una herramienta que contribuya a los objetivos del responsable de Cumplimiento y permita llevar un control adecuado de las operaciones económicas, financieras y contractuales de la cooperativa.

De acuerdo con lo indicado por la Administración, la Cooperativa cuenta con los servicios del sistema web “BINS AML” (Sistema de Inteligencia De Negocios Financieros), el cual contiene todo lo pertinente a los módulos de Clientes, Empleados, Proveedores, Mercado, Módulo Riesgo ARLAFDT, para la prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y financiamiento de delitos.

La Unidad de Cumplimiento de la Cooperativa elabora anualmente su plan de trabajo, en el cual se establecen específicamente las actividades a cumplir, los tiempos de ejecución y su responsable. Con corte a diciembre de 2025, de acuerdo con lo indicado por la Administración de la Cooperativa, se registra un avance del 100% de lo previsto.

Cabe mencionar que en octubre de 2025 la Cooperativa ha elaborado el Manual para la Prevención del Fraude y la Corrupción, el mismo que se encuentra aprobado.

Riesgo Legal

Es la probabilidad de que una entidad sufra pérdidas debido a que los activos y contingentes se encuentren expuestos a situaciones de mayor vulnerabilidad; que sus pasivos puedan verse incrementados más allá de los niveles esperados, o que el desarrollo de sus operaciones enfrente la eventualidad de ser afectado negativamente, debido a error, negligencia, impericia, imprudencia o dolo, que deriven de la inobservancia, incorrecta o inoportuna aplicación de disposiciones legales o normativas, así como de instrucciones de carácter general o particular emanadas de los organismos de control, dentro de sus respectivas competencias; o, en sentencias o resoluciones jurisdiccionales o administrativas adversas; o, de la deficiente redacción de los textos, formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones, inclusive distintos a los de su giro ordinario de negocio.

La Política de Administración del Riesgo Legal de la Cooperativa determina que la administración del riesgo legal considera directamente a todas las áreas operativas y administrativas de la institución, cuyo objetivo es el minimizar el impacto de la pérdida financiera o de reputación que puede resultar de la falta de conocimiento o

malentendido, la ambigüedad o la indiferencia imprudente a la forma en que la ley y la regulación se aplican a las líneas de negocio, sus relaciones, procesos, productos y servicios.

Según el Manual de Gestión de Riesgo Operativo y Legal, las pérdidas causadas por fallas o insuficiencias de orden legal en la Entidad se clasificarán dentro de esta categoría, enfocando los siguientes campos: Actos societarios, gestión de crédito, operaciones del giro financiero, actividades complementarias de las operaciones del giro financiero y, cumplimiento legal y normativo.

Con corte a diciembre de 2025, la Cooperativa informó sobre la existencia de varios casos de cobranza judicial que se realizan por el giro propio de negocio; por otro lado, según la página oficial del Consejo de la Judicatura, no se registran acciones legales en su contra.

Información de calificación de riesgo de títulos de deuda que mantiene la institución

Conforme las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa no mantiene vigentes títulos de deuda en el Mercado de Valores.

PUNTOS CONSIDERADOS COMO DE OBSERVACIÓN DE RIESGOS

- La mayor porción de la cartera de créditos de la Cooperativa se concentra en la Provincia de Manabí en el cantón Portoviejo, lo cual determina concentración de cartera en una determinada zona geográfica, por lo cual el performance de esta y de la entidad, se ve directamente ligada al desempeño y desarrollo económico de dicha zona. La Calificadora no ha podido determinar la probabilidad de ocurrencia de este punto considerado como observación de riesgo.
- Frente al saldo total de obligaciones con el público, la participación de los 25 mayores depositantes se ubicó sobre el 21% a lo largo del periodo analizado (21,80% en diciembre de 2025), mientras que la participación de los 100 mayores depositantes se ubicó sobre el 42% (42,26% en diciembre de 2025), concentración que podría ejercer presión sobre la liquidez y rentabilidad de la Cooperativa. De acuerdo con lo indicado por la Administración de la Cooperativa, esta concentración se encuentra dentro de los límites internos establecidos. La Calificadora no ha podido determinar el impacto ni la probabilidad de ocurrencia de este punto considerado como observación de riesgo.
- La capacidad de respuesta de Cooperativa de Ahorro y Crédito ABDÓN CALDERÓN LTDA., frente al requerimiento de sus 25 y 100 mayores depositantes se ubicó en 92,60% y 90,36% al 31 de diciembre de 2025. Es decir, para cubrir las obligaciones de sus mayores depositantes, la Cooperativa debería recurrir al uso de otros activos además de los fondos disponibles. La Calificadora no ha podido determinar la probabilidad de ocurrencia de este punto considerado como observación de riesgo.
- Según informó la Cooperativa, no realiza un análisis de seguimiento por cumplimiento de la última resolución que hace referencia al Mecanismo Extraordinario y Temporal de Alivio Financiero. La ausencia de seguimiento al cumplimiento de esta resolución podría limitar el control y monitoreo del impacto de estas operaciones en la cartera y la situación financiera de la Cooperativa. Aunque no es un requerimiento normativo, este análisis constituye una buena práctica para fortalecer la gestión de riesgos y la toma de decisiones. La Calificadora no ha podido determinar la probabilidad de ocurrencia de este punto considerado como observación de riesgo.
- La metodología de cálculo empleada para la distribución de los “Otros Ingresos distintos a los financieros” y “Gastos Operativos” no ha sido incorporada en el Manual Integral de Gestión de Riesgos. La Calificadora no ha podido determinar la probabilidad de ocurrencia de este punto considerado como observación de riesgo.
- El área de riesgos apenas cuenta con un recurso humano, lo cual puede constituir un limitante en el desempeño de las diversas actividades y funciones de relevancia que debe desarrollar. La calificadora no ha podido determinar la probabilidad de ocurrencia de este punto considerado como observación de riesgo.
- La Cooperativa cuenta con un Plan de Subrogación de cargos críticos; sin embargo, no ha definido políticas, procesos y procedimientos para la determinación de líneas de sucesión y back up del personal en general. La calificadora no ha podido determinar la probabilidad de ocurrencia de este punto considerado como observación de riesgo.

ANEXO I: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Miles USD)

Cuenta	2022	2023	2024	mar-25	jun-25	sept-25	2025
ACTIVO	9.362	10.163	11.387	10.987	11.348	11.760	12.809
Fondos Disponibles	1.266	1.324	1.470	1.579	1.527	1.645	1.994
Inversiones	1.195	1.719	2.250	1.752	2.043	2.755	2.592
Cartera de Créditos	6.470	6.666	7.158	7.080	7.145	6.757	7.644
Cartera de Créditos por Vencer	6.574	6.666	7.320	7.313	7.502	7.209	8.089
Cartera de Créditos que no Devenga Intereses	282	506	455	442	314	239	201
Cartera de Créditos Vencida	183	269	332	312	306	296	350
Provisiones	-570	-775	-948	-987	-977	-987	-995
Cuentas por Cobrar	54	61	67	144	176	146	99
Propiedades y Equipo	370	380	414	409	439	433	451
Otros Activos	7	14	27	23	19	24	28
PASIVO	8.016	8.662	9.702	9.236	9.536	9.872	10.862
Obligaciones con el Público	6.512	6.265	7.866	7.672	8.253	8.718	9.880
Depósitos a la Vista	4.901	4.403	5.566	5.171	5.309	5.654	6.617
Depósitos a Plazo	1.611	1.862	2.299	2.501	2.944	3.063	3.263
Obligaciones Inmediatas	3	11	0	16	21	19	0
Cuentas por Pagar	226	243	324	356	300	374	414
Obligaciones Financieras	1.275	2.143	1.512	1.192	961	762	568
PATRIMONIO	1.347	1.501	1.685	1.751	1.812	1.888	1.947
Capital Social	429	477	515	519	525	533	544
Reservas	569	742	853	940	954	974	1.014
Otros Aportes Patrimoniales	7	7	7	7	7	7	7
Superávit por Valuaciones	232	232	232	232	232	232	232
Resultados	110	44	78	53	94	142	150
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	9.362	10.163	11.387	10.987	11.348	11.760	12.809

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

ANEXO II: ESTADO DE RESULTADOS (Miles USD)

Cuenta	2022	2023	2024	mar-25	jun-25	sept-25	2025
Total Ingresos Operativos	956	1.132	1.273	356	700	1.051	1.398
Intereses y Descuentos Ganados	954	1.129	1.269	355	698	1.049	1.394
Intereses Causados	175	251	334	76	159	246	332
Margen Neto Intereses	779	878	935	279	539	802	1.062
Comisiones Ganadas	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Servicios	3	3	4	1	2	3	4
Comisiones Causadas	0	0	0	0	0	0	0
Utilidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0
Pérdidas Financieras	0	0	0	0	0	0	0
Margen Bruto Financiero	781	881	938	280	541	805	1.067
Provisiones	56	271	239	46	72	103	143
Margen Neto Financiero	725	610	700	234	469	702	924
Gastos de Operación	580	548	619	155	330	495	695
Margen de Intermediación	145	62	81	79	139	207	229
Otros Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0
Otras Pérdidas Operacionales	0	0	0	0	0	0	0
Margen Operacional	145	62	81	79	139	207	229
Otros Ingresos	35	20	56	4	9	15	33
Otros Gastos y Pérdidas	1	0	0	0	0	0	0
Ganancia o Pérdida antes de Impuestos	180	82	137	83	148	223	262
Impuestos y Participación a Empleados	70	38	59	30	54	81	112
Ganancia o Pérdida del Ejercicio	110	44	78	53	94	142	150

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating

ANEXO III: INDICADORES FINANCIEROS

Indicador	2022	2023	2024	mar-25	jun-25	sep-25	2025
Rentabilidad							
Margen operacional/Ingresos operativos	15,18%	5,45%	6,35%	22,19%	19,81%	19,72%	16,35%
ROA (Resultado Ejercicio /Activo Total)	1,17%	0,43%	0,69%	1,92%	1,66%	1,61%	1,17%
ROA promedio (Resultado Ejercicio /Activo promedio)	1,17%	0,43%	0,69%	1,88%	1,68%	1,67%	1,17%
ROE (Resultado Ejercicio /Patrimonio Total)	8,17%	2,92%	4,64%	12,06%	10,40%	10,03%	7,73%
ROE promedio (Resultado Ejercicio /Patrimonio promedio)	8,90%	3,01%	4,87%	12,49%	11,09%	11,07%	8,38%
Calidad de Activos							
Activos improductivos Netos/Total Activos	11,04%	10,62%	9,38%	10,34%	8,93%	7,06%	7,02%
Activos productivos/Tot. Activos	88,96%	89,38%	90,62%	89,66%	91,07%	92,94%	92,98%
Activos productivos/ Pasivos con costo	106,95%	108,05%	110,03%	111,14%	112,31%	115,79%	113,99%
Cartera Vencida/Cartera Total	2,84%	4,04%	4,63%	4,41%	4,28%	4,37%	4,57%
Cartera Vencida/ Utilidad Operativa antes de Provisiones	23,49%	30,54%	35,33%	27,85%	28,26%	27,52%	32,77%
Cartera Vencida/ Patrimonio	13,63%	17,93%	19,68%	17,82%	16,87%	15,65%	17,96%
Cartera Castigada/ Cartera Total	6,09%	6,78%	6,81%	6,95%	7,38%	8,09%	7,37%
Morosidad							
Morosidad de la cartera de consumo	6,04%	10,51%	6,59%	5,80%	4,03%	3,63%	3,55%
Morosidad de la cartera de microcrédito	6,69%	10,40%	10,30%	10,03%	8,37%	7,71%	7,03%
Morosidad de la cartera total	6,61%	10,41%	9,70%	9,34%	7,63%	6,90%	6,37%
Cobertura de provisiones para cartera improductiva							
Cobertura de la cartera de microcrédito	121,66%	101,71%	120,55%	129,98%	155,23%	181,97%	178,09%
Cobertura de la cartera de consumo	128,46%	88,60%	120,62%	139,38%	182,51%	207,50%	204,34%
Cobertura de la cartera problemática	122,41%	100,04%	120,56%	130,92%	157,70%	184,65%	180,87%
Depósitos de clientes/ Pasivos Totales	81,24%	72,33%	81,07%	83,07%	86,55%	88,31%	90,96%
Depósitos a la Vista/ Pasivos Totales	61,14%	50,84%	57,37%	55,99%	55,67%	57,28%	60,92%
Depósitos a la Vista/ Fondos disponibles	386,95%	332,59%	378,77%	327,53%	347,76%	343,83%	331,81%
Depósitos a Plazo/ Pasivos Totales	20,10%	21,49%	23,70%	27,08%	30,87%	31,03%	30,04%
Depósitos (a la vista y a plazo) / Cartera Total	100,65%	93,99%	109,88%	108,37%	115,51%	129,02%	129,26%
Cartera Bruta/ (D. a la vista+ D. a plazo)	108,11%	118,77%	103,06%	105,14%	98,41%	88,82%	101,26%
Liquidez y Fondeo							
Fondos disponibles/ Total Depósitos a CP	23,27%	26,27%	23,23%	25,03%	24,37%	23,63%	25,81%
Cobertura 25 mayores depositantes	79,13%	88,73%	83,11%	88,88%	83,94%	87,14%	92,60%
Cobertura 100 mayores depositantes	79,55%	100,38%	92,76%	95,59%	96,00%	116,13%	90,36%
Capitalización y Apalancamiento							
Utilidades Retenidas/ Patrimonio	8,17%	2,92%	4,64%	12,06%	10,40%	10,03%	7,73%
(Patrimonio + Resultados) / Activos Inmovilizados	412,83%	334,14%	500,82%	577,98%	726,04%	1433,71%	1680,30%
Cartera Improductiva descubierta / (Patrimonio+ resultados)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera Improductiva/ Patrimonio	34,56%	51,64%	46,69%	44,39%	36,05%	30,61%	28,28%
Índice de Capitalización neto	14,01%	14,57%	14,30%	15,63%	15,27%	15,21%	14,94%
Patrimonio Técnico Constituido/Activos ponderados por Riesgo	16,22%	17,14%	18,75%	19,77%	19,63%	20,36%	20,06%
Eficiencia							
Gastos de Operación estimados/ Total Activo Promedio	8,11%	6,11%	6,11%	5,53%	5,89%	5,83%	6,04%
Gastos de Operación/ Margen Financiero	79,98%	89,89%	88,46%	66,27%	70,41%	70,47%	75,25%
Gastos de personal Estimados/ Activo Promedio	1,91%	2,09%	2,25%	2,11%	2,21%	2,15%	1,96%
Margen de Intermediación Estimado/ Patrimonio Promedio	12,39%	4,41%	5,20%	18,70%	16,32%	16,17%	13,17%
Margen de Intermediación Estimado/ Activo Promedio	2,03%	0,69%	0,80%	2,82%	2,47%	2,44%	1,99%
Cartera Castigada Acumulada (Miles USD)	394	452	488	492	527	547	564

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Class International Rating